



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS VETERINARIAS



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO RURAL EN CHILE ENTRE LOS AÑOS
1992 Y 2002

IRENE BRIONES RAZETO

Memoria para optar al Título
Profesional de Médico Veterinario.
Departamento de Fomento de la
Producción Animal

PROFESOR GUÍA: DR. CLAUDIUS KÖBRICH GRÜEBLER

SANTIAGO, CHILE
2007



UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS Y PECUARIAS
ESCUELA DE CIENCIAS VETERINARIAS



EVOLUCIÓN DEL EMPLEO RURAL EN CHILE ENTRE LOS AÑOS 1992 Y 2002

IRENE BRIONES RAZETO

Memoria para optar al Título
Profesional de Médico Veterinario.
Departamento de Fomento de la
Producción Animal

NOTA FINAL:

	NOTA	FIRMA
PROFESOR GUÍA : Dr. CLAUDIUS KÖBRICH GRÜEBLER
PROFESOR CONSEJERO: Dra. M ^a ANGÉLICA MORALES
PROFESOR CONSEJERO: Dr. MARIO MAINO MENENDEZ

SANTIAGO, CHILE
2007

DEDICATORIA

Dedicada a mi familia, especialmente a mi madre, a mis hermanos, a Rodrigo y a mis amigos.

A todos los docentes que de una u otra forma marcaron mi paso por esta facultad, por su apoyo y su comprensión.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco sinceramente a todos aquellos que colaboraron e la realización de esta memoria, especialmente a:

Dr. Claus köbrich por haberme permitido realizar este estudio, por su apoyo, contribución y paciencia infinita.

Dra. M^a Angélica Morales y Dr. Mario Maino por haberme ayudado a perfeccionar y pulir este trabajo.

Sra. Martine Dirven (CEPAL) por haberme entregado la información necesaria, por sus valiosos consejos y su tiempo.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	Página
SUMMARY	
I. INTRODUCCIÓN	1
II. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	3
2.1. El sector rural y agropecuario en Chile	4
2.2. Importancia del Empleo Rural No Agrícola (ERNA)	8
2.3. La Pobreza Rural En Chile	10
2.4. Caracterización por sector	12
2.4.1. Caracterización de la participación laboral para la mujer en Chile	12
2.4.2. Caracterización del empleo por rangos etáreos en Chile	15
2.4.3. Caracterización del empleo en torno a la educación en Chile	16
2.4.4. Calidad del empleo	18
III. OBJETIVOS	19
3.1. Objetivo general	19
3.2. Objetivos específicos	19
IV. MATERIAL Y MÉTODO	19
V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	29
5.1. Chile urbano y rural	23
5.2. Análisis por sectores	24
5.2.1. Importancia relativa de cada sector	24
5.2.1.1. Empleo por sexo y rama de actividad económica	29
5.2.1.2. Empleo por edad y rama de actividad económica	33
5.2.1.3. Empleo por escolaridad y rama de actividad económica	38
5.2.1.4. Empleo por categoría ocupacional y rama de actividad económica	44
5.2.1.5. Empleo por regiones y rama de actividad económica	48
VI. CONCLUSIONES	54
BIBLIOGRAFÍA	56

RESUMEN

El propósito del presente trabajo es aportar datos sobre la situación del empleo en las zonas rurales de Chile, para así contribuir a una más acabada comprensión del mundo rural y poder entregar mejores herramientas para elevar su calidad de vida.

Se presenta un estudio de la población económicamente activa (PEA) en las zonas rurales de Chile a partir de los dos últimos censos de población y vivienda realizados por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) de los años 1992 y 2002. Las variables analizadas corresponden a: educación, sexo, categoría ocupacional, edad y regiones; cada una de estas se entrelaza con la clasificación de ramas de actividad económica (CIU), entregando así una visión del empleo rural entre estos años.

También se efectuó comparaciones puntuales de datos con los resultados de las encuestas CASEN elaboradas por MIDEPLAN en los años 2000 y 2003.

Los resultados indican que el empleo en las zonas rurales ha sufrido fuertes cambios, tanto en términos de empleo agrícola como no agrícola observándose una disminución en el primero y un aumento en el segundo. Otros cambios destacables se dan en la participación de determinados grupos demográficos, por ejemplo en la participación laboral femenina, así como también ha cambiado la escolaridad, la categoría ocupacional de trabajador asalariado, los ocupados de edades intermedias. Finalmente, a nivel de regiones disminuyen, los ocupados rurales en el sur del país.

SUMMARY

The purpose of this study is to provide with data concerning employment in rural districts in Chile, in order to contribute to a more comprehensive understanding of the rural world and be able to give better tools to raise their life quality.

A study of the economical active population (PEA) is given in the rural districts of Chile, starting with the two last populations and dwelling census developed by the National Statistics Institute (*Instituto Nacional de Estadísticas*, INE) in 1992 and 2002.

The variables analyzed correspond to: education, sex, occupational category, age and region, each of these interweave with the classification of branches of economical activity (CIIO) giving a vision of the rural employment between these years.

Some comparisons of data were made with results of *Casen* survey developed by *Mideplan* in 2000 and 2003.

The results indicate that employment in rural areas has suffered strong changes, in terms of both agricultural and non agricultural employment, with a decrease in the first and an increase in the second. Other remarkable changes occurred in the participation of determined demographic groups, specially women, as well as in school education, occupational category of dependent workers, and employment of middle aged persons. Finally at the regional level, employment diminished in rural areas of southern Chile.

I. INTRODUCCIÓN

Al pensar en zonas rurales es inevitable no relacionarlas a la agricultura. Inclusive hoy en día es tanta su importancia que, sin contar la silvicultura, la mayoría de los ocupados rurales continúa trabajando en estas actividades, a pesar que según los censos de población se ha reducido su importancia relativa de un 61,7% en el año 1992, a 45,8% en el año 2002.

Si bien, por un lado se debe reconocer esta diferencia, también es importante que no exista una brecha tan marcada con respecto a las zonas urbanas como los indicadores de calidad de vida, las condiciones de vida, el nivel de ingreso, las tecnologías, las oportunidades y la infraestructura por nombrar algunas. Mientras existan estas marcadas diferencias la gente del mundo rural se verá obligada a seguir mirando a lo urbano como algo inalcanzable y lejano. Un objetivo concreto sería un desarrollo más equitativo, en lo que respecta a servicios básicos, créditos y acceso a ellos, organización, sistema de pensiones, todo esto con el valioso apoyo del estado y de las ONG`s, sin llegar al asistencialismo, ya que todos los miembros de la unidad familiar deben ser participantes activos del desarrollo, pues muchas acciones y programas no son sostenibles en el tiempo, descontinuando las actividades realizadas una vez que la acción externa ha terminado. He ahí la importancia de entregar las herramientas para mejorar como son la educación y capacitación.

Otro punto importante a considerar es que en las zonas rurales ya no sólo viven campesinos, sino toda una enorme gama de empleados y trabajadores, por lo tanto se produce una gran heterogeneidad. Por estas grandes diferencias sería una equivocación sacar conclusiones generales sobre todos ellos. Lo que se debe hacer más bien es identificar los distintos tipos de trabajadores y sus problemas específicos para así tomar medidas más concretas y adecuadas y así detener el fuerte éxodo rural- urbano que se ha visto a lo largo de muchos años. No se debe olvidar, claro está, que todos estos avances deben ir de la mano de la conservación de los recursos naturales y de toda la riqueza patrimonial del sector.

Por ello se hace importante conocer los cambios ocurridos en el empleo en las zonas rurales de Chile, para así contribuir a una más acabada comprensión del mundo rural y poder entregar mejores herramientas para elevar su calidad de vida.

En este trabajo se analizan algunas variables que diferencian a los empleados de las zonas urbana y rural como son educación, género, categoría ocupacional y edad.

II. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

En Chile, hasta 1930 predominaba la población rural. A partir de ese año la gente comienza a migrar masivamente a la ciudad por lo que a contar de 1940 predomina la población urbana (INE, 2003). Desde entonces la población rural ha crecido cada vez menos e incluso ha decrecido en números netos de población. Importante es destacar que los censos no siempre han presentado información comparable, cambiando las definiciones que se utilizan a través del tiempo. Por ejemplo, el censo de 1960 delimitaba como población urbana a la que vivía en asentamientos con características urbanas (ciudades, pueblos, aldeas, salitreras y otros centros poblados con dichas características, como bases aéreas, campamentos y otros), ya sea concentrada, con algunas calles pavimentadas o con algunos servicios de utilidad pública. La población rural era aquella que vivía en centros poblados, que carecía de servicios de tipo urbano y que dependía fundamentalmente de la producción primaria. Luego al comparar con el año 2002 (que tiene la misma definición del año 1992) define como población urbana a aquella que vive en conjuntos de viviendas concentradas con más de 2.000 habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes con un 50% o más de su población económicamente activa dedicada a actividades secundarias y/o terciarias. La población rural corresponde a asentamientos humanos concentrados o dispersos con 1.000 o menos habitantes, o entre 1.001 y 2.000 habitantes, en los que menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias y/o terciarias (CEPAL, 2000; INE, 2002).

Al comparar la población total del país entre los dos últimos censos, observamos un crecimiento entre los años 1992 y 2002 de 13,3 millones a 15,1 millones de habitantes, de los cuales 2,0 millones corresponden a rurales (13,4%), descendiendo el número de habitantes desde los 2,2 millones que había en 1992.

De la población nacional del año 2002, un total de 5.877.149 personas corresponden a económicamente activos (PEA) y de éstos 674.143 (11,5%) viven en las zonas rurales.

2.1. El sector rural y agropecuario en Chile

En la agricultura se observa la coexistencia de dos sectores en cuyo interior hay también diversas modalidades. De estos dos sectores, uno es moderno, comercial, hace uso intensivo de capital y tecnología y se orienta principalmente a las exportaciones. El otro hace uso intensivo de mano de obra de baja productividad, exhibe grandes deficiencias y segmentaciones, tiene subdotación de activos y muy baja inversión (Gordillo de Anda, 2004).

Los hogares que pertenecen a este último grupo de agricultores, privilegian la seguridad alimentaria de la familia a través del autoconsumo, la intercalación de cultivos y la ganadería familiar, para diversificar el tipo de alimentos producidos. Con el propósito de tener una fuente de ingresos monetarios, siembran algunos cultivos comerciales cuya tecnología y costos de producción están a su alcance (hortalizas, frutas, flores, productos intensivos en mano de obra). En otras palabras, la respuesta de los campesinos en su papel de productores ha consistido en el reforzamiento de sus formas tradicionales de producción y reproducción social (CEPAL, 1999).

Los métodos tradicionales que ellos utilizan, por ejemplo, en el trabajo de la tierra, han sido probados por décadas, demostrando ser capaces de garantizar la subsistencia. Es por ello que el espacio para innovaciones es muy limitado, toda vez que ellas pueden comprometer a la subsistencia misma. Además, la agricultura familiar, en cualquier lugar donde se desarrolle presenta una alta vulnerabilidad a las variaciones de las condiciones ambientales (Rojas, 1986).

La producción se orienta fundamentalmente a aquellos productos de consumo familiar que requieren de pocas transformaciones para ser consumidos. Las cantidades a producirse dicen relación con los recursos disponibles, tamaño familiar, orientación a mercado y otros. Además, muchas veces, las necesidades económicas de la familia campesina hacen que sus integrantes ejecuten diversas tareas durante el año, caracterizándose por su multifuncionalidad (Rojas, 1986; Leporati, 2004).

Según el Ministerio de Planificación Nacional (MIDEPLAN, 2004a) en la población rural se ha visto una disminución de la dependencia de la agricultura como fuente de trabajo; se observa, por ejemplo que entre 1992 y 2003 el porcentaje de ocupados

rurales en actividades agrícolas descendió de 80% a 65,1% del total de la población rural ocupada. Además, es interesante destacar que la agricultura se contabiliza como actividad primaria y no incluye a la cadena de la agroindustria, a pesar de estar íntimamente ligada. Así por ejemplo, se contabilizan los cultivos, pero no su procesamiento o transformación (carne, vinos, por ejemplo), por tanto muchas mediciones tienden a subestimar el verdadero impacto que alcanza el trabajo rural a lo largo de la cadena.

Según la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA), para el período en análisis disminuyó la participación de los ocupados agrícolas a nivel nacional de un 18,6% a un 13,0%. Esto se debe tanto a un aumento en el empleo no agrícola, como por una disminución en el número de ocupados en la agricultura. Así, en los últimos 15 años se ha producido una disminución de un 10% de la población ocupada en la agricultura estacionándose en alrededor de 750 mil personas (ODEPA, 2006). Asimismo, no es difícil entender que la población económicamente activa (PEA) rural ya no sólo abarca a empleos agropecuarios y forestales, sino que se ha ampliado a otras áreas tales como la construcción, el comercio y las manufacturas por mencionar algunas.

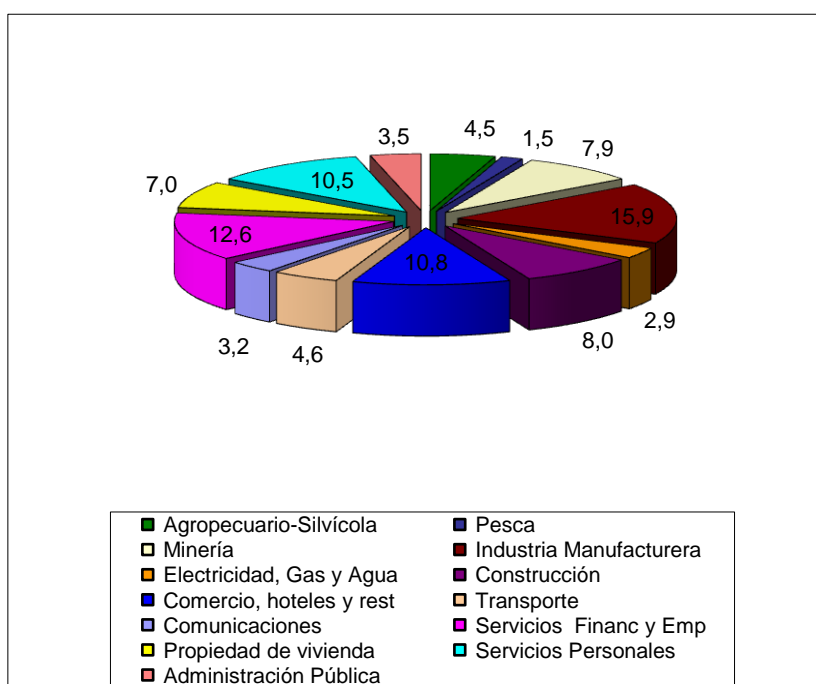
Desde el punto de vista tecnológico, la agricultura se caracteriza por un bajo uso de insumos externos, baja dotación de infraestructura y equipamiento, especialmente a nivel de pequeña y mediana agricultura y sobre todo si se compara con otras áreas de mayor desarrollo en el país, como podría ser la minería. Se concentra en la explotación de rubros tradicionales, como cultivos anuales, ganadería extensiva y horticultura. A pesar de esto, ha presentado mejoras. Nagel (2006), por ejemplo, con respecto al PIB afirma que desde inicios de la década de los noventa la agricultura mantuvo un crecimiento sostenido, en torno al 3,4% de promedio durante los diez primeros años para pasar, a partir del año 2000, a tasas superiores a las nacionales con un promedio cercano al 6% anual (ODEPA, 2006). Sin embargo, este mismo organismo resalta que la agricultura es una de las ramas de actividad económica con una de las más bajas productividades.

En este mismo sentido, Köbrich *et al.* (2004) afirman que el PIB por trabajador agrícola aumentó en un 15%, entre los años 1990 y 2000, mientras el resto de la economía lo hacía en un 18%. Esto implica que la gran brecha de productividad de la mano de obra

que existe entre el sector agrícola y el resto de la economía continuó creciendo. Además, la agricultura, caza, silvicultura y pesca presentan una de las productividades medias más bajas, superando solamente a los servicios comunales; lo que puede ser explicado en gran parte porque los ocupados rurales son mayoritariamente trabajadores no calificados.

Como se observa en el gráfico N° 1 mostraron también mejores promedios que el PIB nacional las ramas de industria manufacturera (15,9%), construcción (8,0%), comercio, hoteles y restaurantes (10,8%), educación, servicios sociales y de salud (10,5%) (ODEPA, 2006) y aunque estas ramas no son reflejo directo de lo que acontece en las zonas rurales, tienen una gran relación con el crecimiento que se ha observado en ellas.

Gráfico N° 1: Participación porcentual de los sectores económicos en el PIB nacional año 2004.

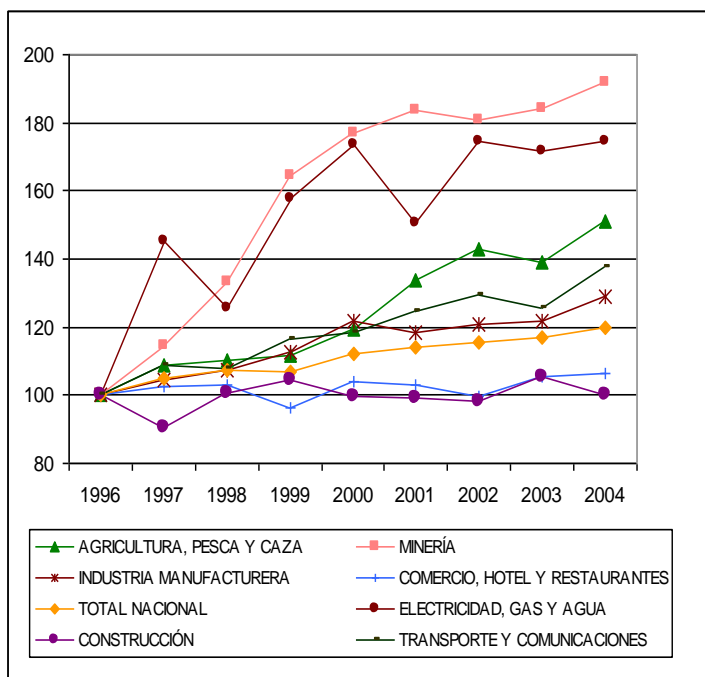


Fuente: ODEPA, 2006.

Como ya se ha mencionado, el PIB agrícola ha crecido más que el PIB nacional durante el último quinquenio, esto implica que ha tendido a aumentar su eficiencia, aunque se debe recordar que el sector agropecuario ha perdido importancia en lo que respecta a población ocupada rural. Como resultado de esta disminución en el empleo y del crecimiento agropecuario, la productividad de la mano de obra se ha incrementado de

manera persistente y significativa. De esta forma entre los años 1996 y 2004 ella aumentó en 51,3%, como lo indica el gráfico N° 2. En el mismo período el índice nacional subió un 13,3%.

Gráfico N° 2: Índice de productividad de la mano de obra.



Fuente: ODEPA, 2006.

A nivel de PIB regional (1960-2001) se ha observado que cinco regiones han tenido crecimientos inferiores al promedio de todas ellas (que fue de un 3,7%), mientras que las restantes ocho registraron una variación superior. Todas las regiones al norte del país (incluyendo la Metropolitana) presentaron crecimiento mayor al promedio nacional, exceptuando la V Región (2,6%) (Díaz, 2004). Esto último toma más importancia si se le agrega a esta última Región la VIII que también presenta un bajo crecimiento, correspondiendo éstas a dos de las tres regiones más importantes en cuanto a población nacional; aunque se debe tener presente que ésta no necesariamente corresponde a la realidad rural, aunque podría deberse en parte que las regiones del norte son menos agrícolas que las del sur. Díaz (2004) también afirma en el mismo análisis que la Región Metropolitana ha fluctuado a través de los años, tendiendo a aumentar cuando el PIB del país se incrementa y a disminuir cuando éste disminuye o crece a bajas tasas. Esto significa que su participación prácticamente no ha variado. Además, rescata que las regiones han diversificado su estructura productiva exceptuando la II Región con la

minería. A nivel sectorial algunas ramas como pesca, minería, industria manufacturera, transporte y telecomunicaciones, comercio y servicios financieros y empresariales tienden a concentrarse, mientras otros como construcción, electricidad, gas y agua, han tendido a distribuirse más desagregadamente en el territorio nacional.

Por último, el empleo agrícola presenta un componente estacional, en donde se observa que desde los meses de septiembre a abril las ocupaciones en el sector agrícola van en alza, llegando a un máximo entre diciembre y febrero, para luego disminuir desde marzo en adelante (ODEPA, 2006); por lo tanto existirá una variación normal en el empleo según el momento del año que se haga la medición de la población.

Otro aspecto destacable en términos del empleo agrícola, es el aumento de personas con residencia urbana dedicadas a actividades agrícolas. Köbrich *et al.* (2004) afirman que mientras en 1990 el 27% del empleo agrícola provenía de hogares urbanos, para el año 2000 la cifra había aumentado a un 42%. En relación a esto se calcula que, especialmente en temporada alta, la incidencia de la mano de obra de procedencia urbana en las tareas agrícolas, puede alcanzar hasta el 40% del total (MIDEPLAN, 2004a). Cifras similares entrega FAO (2004) que afirma que un 30% del total de temporeros son residentes urbanos, un 20% residiría en localidades peri urbanas y la mitad son residentes de zonas rurales.

2.2. Importancia del Empleo Rural No Agrícola (ERNA)

Como se decía al inicio de este trabajo, las zonas rurales no se componen solamente de trabajos agrícolas y forestales, sino que hay que agregar el trabajo no agropecuario que cada vez está tomando más relevancia como fuente de empleo rural. Si bien en las zonas rurales el 65,1% de los ocupados trabaja en las ramas de agricultura, caza, silvicultura y pesca, cada vez es mayor la participación en otras ramas de actividad económica, tales como servicios comunales, sociales y personales con 11,1%, y el comercio con 8,2% (MIDEPLAN, 2004a).

Entre 1996 y el 2001, el empleo que menos movilidad presenta es el agrícola; el 68% de quienes trabajan en esta rama en el año 1996 se mantienen en la misma actividad, en el año 2001, donde un 55% corresponde a la categoría de trabajador por cuenta propia y el 42% a asalariados. Por el contrario, el empleo rural no agrícola mantiene sólo un 30%

de personas en la misma actividad, con excepción de servicios y otras categorías que incluyen los empleados públicos (Berdegué *et al.*, 2005). Vale destacar que el ERNA también presenta empleos de baja calidad y productividad, lo que determina que sean mal remunerados y con poco potencial al desarrollo. Estos empleos han sido denominados “ERNA de refugio”. Su objetivo sería complementar el ingreso familiar y suavizar las fluctuaciones de los ingresos, pero no permiten a los hogares superar la pobreza ni a las comunidades a desarrollarse (Köbrich y Dirven, 2007).

La FAO calcula que en Chile el aporte del ingreso no agrícola al total del ingreso familiar llega al 60% (FAO, 2004). Según Berdegué *et al.* (2005) los ocupados en el ERNA han pasado de 33,7% a 50,5% entre 1992 y 2002. Además, agrega que en 1996 las fuentes no agrícolas representaban 41% del ingreso de los hogares rurales en Chile. Ello concuerda con Barrera (2006), quien señala que el ingreso no agrícola ha aumentado desde 1990 de un 30% a un 45% en el 2003, principalmente en comercio, construcción, servicios generales y manufacturas. Además, también afirma que en 1996 el comercio era el sector principal de la economía rural no agrícola (RNA), pues constituía el 24% del ingreso RNA. Las manufacturas representaban el 17% del ingreso RNA, porcentaje inferior a su aporte en 1990 de 23%. En cambio, la construcción incrementó notoriamente su participación en el ingreso RNA de 8% en 1990 a un 12% en 1996. En el caso del porcentaje de ocupados RNA para el año 2002 el comercio abarcaba 19,5%, las manufacturas 14,5% y la construcción 12,8%.

También se ha encontrado que las tendencias en materia de empleo e ingresos rurales no agrícolas tienen una clara dimensión de género. MIDEPLAN (2000), con base en datos de la encuesta CASEN de 1998, informó que en las mujeres el empleo RNA representaba más del 60%, mientras que en los hombres este tipo de trabajos no alcanza el 30%. Un porcentaje sustantivo del crecimiento del empleo rural en comercio, se explica por la incorporación de mujeres que emprenden actividades de comercio por cuenta propia. Por su parte, al empleo en la industria manufacturera acceden hombres y mujeres (cada día con mayor fuerza), que encuentran trabajos asalariados, principalmente en actividades de transformación relacionadas con la actividad agrícola y forestal (Ramírez, 2001).

2. 3. La Pobreza Rural En Chile

Indudablemente, la ocupación se vincula directamente con la pobreza, debido a que el empleo es la principal fuente de ingreso para las personas.

La pobreza se puede definir como el hecho que personas u hogares de una sociedad no alcanzan determinados niveles de ingreso, de consumo o de acceso a un conjunto de necesidades básicas. Esto a su vez limita sus opciones (Köbrich *et al*, 2004).

Según Barros (2003), la pobreza es un fenómeno social y económico complejo, que tiene múltiples facetas y caras determinantes. Para combatirla hay que combinar de alguna manera el crecimiento económico y la disminución de la desigualdad. La pobreza tiene un carácter multidimensional y cualitativo, por lo que se reconoce que no existe un único método de medirla, sino que, según las preguntas que se planteen y lo que se quiera medir, un método será mejor que otro (Dirven, 2004). Aunque generalmente se mide a partir del ingreso per cápita, este da una imagen muy imprecisa de la calidad de vida (Sen y Nussbaum, 1996). Como alternativa, se puede medir la pobreza a partir de las necesidades básicas insatisfechas. Desafortunadamente, ambas medidas no están exentas de problemas (Köbrich *et al.*, 2004).

Hoy en día la concepción de la pobreza ha ido cambiando desde la visión más bien centrada en la supervivencia de las personas, hacia una visión más multidimensional, donde no sólo se busca cubrir las necesidades básicas de los individuos sino que se persigue su integración social.

Una de las formas de disminuir la pobreza es a través del crecimiento económico. Carlson *et al.* (1999) afirman que mientras el crecimiento económico reduce la pobreza absoluta, no reduce la inequidad (al menos no por si solo). En este sentido, Latinoamérica presenta una de las sociedades más desiguales del mundo (Morley, 2000; Mostajo, 2000; Berdegué *et al.*, 2005) y Chile no es la excepción sino más bien uno de los países que encabeza la lista (Berdegué *et al.*, 2005). A esto se debe agregar que se establece un círculo vicioso; por una parte la inequidad ha aumentado en lo que respecta a los ingresos y por otra, son los más pobres los que tienden a quedar desempleados. Así por ejemplo, Worldbank, entrega cifras en que el quintil de ingreso más pobre alcanza el 27,7% del desempleo en Chile (Ruiz, 2003), describiendo que este mismo efecto ocurre en los trabajadores de edades más jóvenes, los con menos educación y las mujeres.

Además, si bien los principales instrumentos de fomento agropecuario en Chile dirigidos a los pequeños productores han conseguido elevar los ingresos, también es cierto que su impacto es mucho menor en los estratos más pobres, llegando a ser nulo en el caso de los ingresos de los hogares rurales que no participan en la producción por cuenta propia (Comité Interministerial de Desarrollo Productivo, 1998).

A pesar de su mayor inequidad, Chile se presenta dentro de América Latina como uno de los países con uno de los más altos rangos de gasto social alcanzando, con 14,8% del PIB para el año 2002-2003 (CEPAL, 2005a). Además, se debe reconocer el aumento significativo que se ha logrado en mejorar el acceso a servicios básicos e infraestructura social, como también en reducir a la mitad la pobreza e indigencia (MIDEPLAN, 2002). En este contexto, Chile se sitúa en Latinoamérica como el país que más ha logrado disminuir sus niveles de pobreza en la última década y en especial la rural. Entre los años 1990 y 2000 el porcentaje de población nacional en situación de pobreza se redujo en 18 puntos llegando a 20,6%, lo que en cifras absolutas se tradujo en un descenso de 5,1 millones a 3,1 millones de personas pobres (MIDEPLAN, 2004a). Para las zonas rurales esto corresponde a un 23,8% de personas pobres en el 2000. En el caso de la indigencia esta alcanzó cifras de 5,2% y 8,3% para la zona urbana y rural, respectivamente.

Ahora bien, existen muchos factores que explican los diferentes niveles de pobreza urbana y rural, como por ejemplo la falta de recursos e infraestructura, la dificultad de acceder a la educación y la calidad de la educación, entre otros (Köbrich *et al.*, 2004). También se suman factores asociados al empleo. Por ejemplo, el trabajar en la agricultura, que tiene una menor productividad de la mano de obra, lo que se traduce en que los ocupados en trabajos agrícolas obtengan menores ingresos que aquéllos de ocupaciones no agrícolas. Para el caso de las ocupaciones agrícolas en las zonas rurales la incidencia de la pobreza llegó en el año 2000 a 22,8% y en el caso de los ocupados en actividades no agrícolas fue de 10,8% (Köbrich *et al.*, 2004). Asimismo, estos autores destacan tres diferencias centrales al comparar lo que ocurre con los ocupados de las zonas rurales y urbanas. En primer lugar, en el empleo rural se concentra la mayoría de los trabajadores de las ramas silvoagropecuarias; en segundo lugar los ocupados rurales son mayoritariamente trabajadores no calificados (43,2%) por lo que el ingreso promedio es menor; y en tercer lugar, hay una menor tasa de participación rural,

producto de la baja participación de las mujeres. Además, Berdegú *et al.* (2004) agregan a estas diferencias que los hogares dependientes de la agricultura que se van a vivir a las ciudades son aquéllos con mayores niveles de ingreso en todas las categorías ocupacionales, por tanto los que se van quedando en las zonas rurales tienden a ser los más pobres.

Al analizar la situación regional, MIDEPLAN afirma que la población rural se concentra entre las Regiones VI y X, abarcando al 75,6% de los habitantes rurales para el año 2003, (MIDEPLAN, 2004a). Además, Rojas (2006) advierte que los mayores niveles de pobreza se encuentran en las Regiones IV, VII, VIII y IX; situación muy similar a lo observado en 1990. Además, se debe agregar que la mayoría de las Regiones más agrarias del país, en términos del PIB regional, (VII, VIII, IX y X) se ubican entre las más pobres del país.

Existen tres variables sociodemográficas que de alguna forma permiten comprender mejor las diferencias observadas entre los sectores urbano y rural en términos de pobreza, calidad de empleo que se logra y por consiguiente calidad de vida. Estas son: género, edad y educación.

2.4. Caracterización por sector

2.4.1. Caracterización de la participación laboral para la mujer en Chile

La participación de la mujer rural ha aumentado en todos los frentes, dando lugar a lo que se conoce como la “feminización” de la agricultura. Las mujeres tienen cada vez más tierra, pese a las limitaciones que tienen para acceder a ella. Participan más en los mercados laborales y tienen que administrar sus explotaciones. Es creciente el número de hogares dirigidos por mujeres y el desgaste de éstas, debido a que combinan la actividad productiva con las tareas domésticas. Lamentablemente, este tipo de hogares tiene más posibilidades de ser pobres que los encabezados por hombres (CEPAL, 1999).

Aún cuando se reconoce que las transformaciones demográficas, económicas, sociales y culturales de la sociedad chilena, en la última década, se asocian con cambios positivos para las mujeres, aún persisten desigualdades. Los indicadores muestran una gran

diferencia en el acceso al mercado de trabajo, marcada por bajos niveles educativos que a la vez pertenecen a sectores de la población de menores recursos, se asocian con mayores obstáculos de género, que tienen que ver con el trabajo doméstico y el cuidado de los hijos/as. También persisten los estereotipos que limitan las oportunidades de las mujeres a una menor gama de ocupaciones, las que se asocian a menor productividad y remuneraciones más bajas (Bravo, 2004).

Las proporciones de hombres y mujeres sobre la población total varían entre las distintas zonas; para el año 2003 en las zonas urbanas las mujeres representan un 51,4% y en las rurales llegan a un 48,6% (MIDEPLAN, 2004d). Según el censo del 2002 estas cifras se mantuvieron casi sin variación con un 46,6 % de mujeres en las zonas rurales. Aunque comparativamente exista una menor proporción de mujeres, se subestima su proporción en el empleo ya que se contabilizan en gran parte como familiar no remunerado (FAO, 2004).

En este sentido, la participación laboral en el año 2003 a nivel nacional corresponde a un 57,0%, a nivel rural alcanza un 49,5%, mientras que para las mujeres rurales llega a un 24,2% versus un 73,2% para los hombres (MIDEPLAN, 2004a). El mismo organismo en el año 2000 había entregado datos en que la mujer rural alcanzaba un 22,4%, asimismo comparaba la tasa de desocupación en las mujeres que alcanzaban un 10,1%, cuando en los hombres era un 6,6%. Si además se agregaba que fuesen trabajadoras y trabajadores jóvenes (15- 29 años) las cifras llegaban a un 16,6% para ellas y un 11,0% para ellos.

Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el año 1990, informa que la relación de la tasa de participación entre hombres y mujeres fluctúa desde un nivel mínimo en Chile de 42% hasta un nivel máximo de 60% en Colombia, Perú y Uruguay, mientras que en promedio la participación de los hombres en todos estos países supera el 77% (Ruiz, 2003).

MIDEPLAN (2004d) afirma que ha aumentado la participación femenina. En 1990 sólo un 32,4% participaba en el mercado del trabajo, mientras que en el 2003 este porcentaje es un 42,0%. Para el mismo año el porcentaje de hombres alcanzaba un 73,1%. El único argumento que podría explicar esta diferencia es que las mujeres tuvieran niveles educacionales inferiores a los hombres, constituyendo barreras de acceso a los

segmentos con mayores ingresos. Sin embargo sabemos que esto no es así (Abramo, 2006), por tanto se sigue observando niveles de discriminación a nivel laboral.

Relacionado con este tema, con frecuencia las mujeres que se incorporan al trabajo obtienen empleos a tiempo parcial o en el sector informal (Montaño, 2006). En este ámbito, Ramírez (2001) comenta que en el período 1996 - 2001 ha crecido levemente el empleo asalariado, ya que las mujeres pasan a formar parte del mercado laboral bajo la forma de asalariadas o como autoempleo en el comercio y aunque las cifras son positivas, no se sabe con exactitud la calidad del trabajo que obtienen, ya que la gran proporción de mujeres que trabaja lo hace en ocupaciones menos remuneradas (Montaño, 2006)

La OIT hace hincapié no sólo en la menor tasa de participación laboral además de una mayor tasa de desempleo para las mujeres, sino también la diferencia salarial que existe a nivel de género, que en América Latina es más alta que en cualquier otra región del mundo. Este organismo detalla que las mujeres ganan el 75% de lo que ganan los hombres a nivel formal, llegando a nivel informal sólo la mitad (OIT, 2001). Esta diferencia salarial se hace más evidente a medida que se eleva el salario (OIT, 2001; Rivera y Román, 2004). También la OIT (2001) asegura que para que las mujeres puedan acceder a las mismas oportunidades de empleo necesitan un nivel de escolaridad significativamente superior al de los hombres; serían necesarios cuatro años más para obtener el mismo ingreso y dos años más en promedio para tener oportunidades similares de acceder a una ocupación formal. En Latinoamérica la mujer rural enfrenta altas tasas de fertilidad, falta de acceso a la tierra y alto número de dependientes, por mencionar algunos de los factores que están en su contra (Ruiz, 2003). Este último factor pareciera no ser determinante en Chile ya que el promedio de hijos entre las zonas urbanas y rurales difiere muy poco correspondiendo en el año 2003 a 2,0 hijos para las primeras y 2,1 para las segundas (MIDEPLAN, 2004d).

Se debe agregar a esto que la mitad de las ocupaciones están sexualmente estereotipadas, las mujeres están insertas en las ocupaciones y en cargos que reciben las remuneraciones más bajas. Un ejemplo de ello es que las mujeres ocupan sólo el 1% de los puestos ejecutivos en el mundo (Montaño, 2006).

2.4.2. Caracterización del empleo por rangos etáreos en Chile

Köbrich y Dirven, (2007) comentan que la edad de los ocupados, particularmente su distribución dentro del sector, puede ser un buen reflejo de la calidad del empleo. Así los empleos de mayor calidad, más atractivos y mejor remunerados son tomados por grupos más productivos (edades intermedias), mientras que los grupos extremos (menores de 15 y mayores de 65 años) acceden a empleos menos atractivos, es decir, con menor retribución. Un reflejo de esta situación se observa en la agricultura, donde hay una mayor proporción de personas mayores de 65 años y menores de 24, mientras que el grupo entre 25 y 44 años está relativamente subrepresentado. En cambio el ERNA concentra los menores de 45 años (sobre todo a los más jóvenes) y en el caso de las mujeres particularmente aquéllas entre 15 y 29 años (Dirven, 2000).

La explicación de esto es que los menores de 18 años en las zonas rurales se verían “obligados a trabajar” o por alguna razón a abandonar sus estudios. A ellos se les suma que la gente sobre 65 años aunque podría jubilar, muchas veces no lo hace y continúa trabajando en el campo. Algunas barreras de salida explican esta situación, entre ellas el perder la tierra y no tener jubilaciones dignas (Dirven, 2002) que conlleva a que los trabajadores presenten edades muy avanzadas lo que produce condiciones muy desiguales a lo largo del ciclo de vida.

Así surge otro problema rural y es la avanzada edad en la que se hereda la tierra, las que son manejadas por adultos cada vez más longevos y que no desean ceder su tierra hasta su muerte (Dirven y Rodríguez, 1996). En general la edad de los productores supera los 50 años, lo que impone barreras para la incorporación de los cambios, especialmente en la gestión (Nagel, 2006). La adopción de tecnologías que les obliga a internarse en campos desconocidos les produce inseguridad por lo que evitan hacerlo. Según Dirven y Rodríguez (1996), esto complica el desarrollo del sector silvoagropecuario, favoreciendo la emigración de los jóvenes rurales a otras ocupaciones en vez de dedicar toda su educación y capacidad en mejorar la productividad de sus tierras. Al final esto se convierte en un dilema ya que la mayor educación se encuentra en los centros urbanos y si regresan al campo, no encuentran oportunidades productivas para emplear sus destrezas (Durston, 1998; CEPAL, 1991). Como bien dice Durston (1998) los jóvenes pueden contribuir con su ímpetu constructivo y creativo, su mejor disposición

ante la innovación y sus niveles educacionales más altos a lograr procesos integrales en el desarrollo rural.

2.4.3. Caracterización del empleo en torno a la educación en Chile

Los especialistas coinciden en que el conocimiento y habilidades son la clave para el desarrollo (BID, 1998; Morley, 2000; Yúnez-Naude y Taylor, 2004). La educación en cantidad y calidad es un factor indiscutible para elevar la productividad y competitividad económica y además, podrían ser factores decisivos para mejorar la distribución de los ingresos y reducir la pobreza (Carlson, 2002; Yúnez-Naude y Taylor, 2004). De hecho, afirman Köbrich y Dirven (2007) que las personas con mayor nivel de escolaridad son, en general, las que se encuentran en los quintiles de ingreso más elevado, ya que pueden acceder a empleos mejor remunerados, mientras que los menos educados sólo acceden a empleos menos productivos y, generalmente, menos rentables. Sin embargo, también se reconoce que la mayoría de los países de América Latina no tiene los conocimientos para lograr este desarrollo (Atria, 2001). Por ello las reformas económicas aplicadas recientemente por los gobiernos de América Latina han destacado la necesidad de desarrollar el capital humano en la región (Yúnez-Naude y Taylor, 2004).

Al analizar las diferencias urbano-rural, Attanasio y Székely (1999) destacan que los problemas educativos son peores en el campo, ya que las diferencias educacionales (años de escolaridad) explicaban 28,6 % de la pobreza latinoamericana. En el caso de Chile explicaría un 47,8%, por lo que en este contexto el impacto de la educación sería muchísimo más importante que en otros países de Latinoamérica.

Para el año 2000 el porcentaje promedio de analfabetos de 15 años o más en América Latina fue un 11,1%; para Chile correspondía a sólo un 4,2 % (Ruiz, 2003). Sin embargo, MIDEPLAN (2004a) afirma que en las zonas rurales llega a un 11,8% lo que nuevamente resalta las diferencias entre lo urbano y lo rural. Por lo tanto, para que la gente que vive en las zonas rurales tenga las mismas posibilidades de desarrollo que un habitante urbano, se debería garantizar el lograr la calidad y niveles de educación que se consiguen en las zonas urbanas.

MIDEPLAN (2000) afirma que la escolaridad para la población mayor de 15 años a nivel nacional fue de 9,8 años, para las zonas urbanas alcanzó 10,3 y para las rurales 6,7; además al comparar entre el primer y el último quintil de ingresos se tiene una diferencia de casi 5 años de escolaridad a nivel urbano y de 3,8 años en el rural.

También afirma que se produce una mayor educación en los jóvenes, ya que el promedio de instrucción en el año 2000 para la población urbana de 15-24 años (rango en el que muchos todavía estudian) fue de 11,5 años y para la rural llegó a 9,3 sin existir diferencias significativas de género (MIDEPLAN, 2004b), inclusive en rangos etarios mayores (hasta 44 años) no existe diferencias por género según destacan Köbrich *et al.* (2004).

En este mismo sentido, se debe recalcar que en las zonas rurales los jóvenes de 15 a 24 años casi triplican (2,8 veces) la escolaridad de sus abuelos (población rural de 65 a 74 años) y está muy cerca de duplicar la de sus padres (1,6 veces) (MIDEPLAN, 2004c).

Aunque no sólo existe una diferencia en la escolaridad de las zonas rurales, sino que también los logros obtenidos para cada etapa. Por una parte, la calidad que se obtiene es diferente, ya sea por falta de infraestructura, fondos, menor educación de los padres u otras razones, por lo que no es lo mismo finalizar la enseñanza básica en el mundo rural que en el urbano (UNESCO, 2004). Aunque, se reconoce que a principios de la época de los noventa existía una gran desigualdad en la educación para la población rural con respecto de la urbana, lo que ha ido cambiando con el tiempo. Así es como UNESCO (2004) destaca, por ejemplo, programas como el MECE/ RURAL (que funcionó entre 1992 y 1996) han aumentado el número de establecimientos educacionales. Por otra parte el programa de educación básica rural, creado el año 2000 como continuación del anterior, no sólo ha aumentado los establecimientos, sino que además ha controlado la calidad de la educación.

Al considerar las diferencias por sexo, se puede notar que en la PEA urbana del año 2003 un 75,6 % de las mujeres tiene 10 o más años de educación; para el caso de los hombres este porcentaje llega a 60,6%. En las zonas rurales, aunque abarca una menor cantidad de personas, el panorama es muy similar ya que las mujeres presentan mayor educación (Tabla N° 1) (CEPAL, 2005b). Las brechas educacionales están desapareciendo a favor de las mujeres como lo afirma Ruiz (2003), aunque esto no quiere decir que las desigualdades se hayan terminado.

Tabla N° 1: PEA rural, en porcentajes, según años de instrucción y género, año 2003.

Género	Años de educación			
	0 a 5 años	6 a 9 años	10 a 12 años	13 años y más
Hombres	28,8	44,4	22,2	4,6
Mujeres	19,3	37,4	32,9	10,4

Fuente: CEPAL, 2005b.

En las zonas rurales, varios estudios han abordado la relación entre educación y empleo, y, consecuentemente, también pobreza. Reardon *et al.* (2004) concluyen que la educación determina en parte la participación en el ERNA y por lo tanto el ingreso. Es así como los más educados prefirieron emplearse en actividades asalariadas no agrícolas y, secundariamente en actividades no agrícolas por cuenta propia. Sin educación ni capacitación, muchas veces los campesinos no tienen otra opción sino seguir como jornaleros agrícolas, permaneciendo en tareas sencillas y rutinarias, cuando podrían estar desempeñando puestos de mayor productividad y responsabilidad (David, *et al.* 2001). Como recalcan Dirven y Rodríguez (1996) uno de los problemas de los programas en la educación técnica rural es que asumen que la educación rural relevante es aquella que prepara a los jóvenes para tareas en el campo, sin considerar la importancia creciente de las actividades no agrícolas con asiento en el sector rural.

2.4.4. Calidad del empleo

Lo anteriormente expuesto relaciona varios factores (sexo, edad y educación) con el ingreso y consecuentemente con empleos de mejor o peor calidad y la pobreza. Claramente, el género, al ser un impedimento para las mujeres; la edad, al restringir a ciertos grupos los mejores trabajos y la educación, al mejorar las opciones laborales, definen la calidad de empleo que puede obtener una persona. Además; ello también se puede relacionar con el tipo de dependencia laboral, ya que según Köbrich y Dirven (2007), algunas serían mejores que otras. Así por ejemplo, el empleo no-remunerado junto a los ocupados por cuenta propia pueden implicar actividades que no son capaces de generar ingresos suficientes como para expandirse más allá de la mano de obra familiar, por lo que serían actividades menos exitosas y menos rentables. Según Dirven (2002) existe una relación entre educación y tipos de dependencia laboral, lo que se

refleja en la gran brecha de educación formal entre ellos. Así, los trabajadores agrícolas asalariados y por cuenta propia presentan más años de educación con respecto a los que se emplean como familiar no remunerado o servicio doméstico.

Desde esta perspectiva, se torna interesante saber como ha cambiado la estructura laboral y las características de los ocupados en el sector rural de Chile con respecto a estas variables.

III. OBJETIVOS

3.1. Objetivo General

Analizar la evolución del empleo rural en Chile entre los años 1992 y 2002.

3.2. Objetivos Específicos

- Analizar el empleo rural por rama de actividad económica según variables sociodemográficas entre los años 1992 y 2002.
- Analizar el empleo por rama de actividad económica según unidad geográfica entre los años 1992 y 2002.

IV. MATERIAL Y METODOS

Se utilizaron los censos de población y vivienda de 1992 y 2002 para lo cual se empleó el programa REDATAM de CEPAL. La población analizada corresponde a los ocupados de la PEA (población económicamente activa) que viven en las zonas rurales de Chile. La PEA corresponde a aquella que proporciona la mano de obra para la producción de bienes y servicios (INE, 2002). La fuerza de trabajo la constituye toda población de 15 años o más que se encuentra en situación de ocupados o desocupados.

La población ocupada fue clasificada según rama de actividad económica en la que se desempeña. Esta última corresponde a la actividad principal del establecimiento en que la persona trabaja o trabajó. Para el censo, INE emplea la clasificación internacional de ramas de actividad económica revisión 3 (CIIU rev 3.0), disponible en la base de datos de las Naciones Unidas, la cual entrega uniformidad de las actividades económicas por procesos productivos (UN, 2006). El objetivo principal de esta clasificación es proporcionar un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar al elaborar

estadísticas sobre ellas comparables internacionalmente. Se divide en 17 ramas o secciones (además del grupo de ignorados) que a su vez se derivan en divisiones, grupos y clases. El análisis de este trabajo considera sólo la primera categoría de clasificación, es decir las siguientes 17 ramas (Tabla N° 2):

Tabla N° 2: Ramas y descripción de actividad económica.

RAMA	DESCRIPCIÓN
• Agricultura	• Agricultura, ganadería, caza y silvicultura
• Pesca	• Pesca
• Minas	• Explotación de minas y canteras
• Manufactura	• Industrias manufactureras
• Elec., gas y agua	• Suministro de electricidad, gas y agua
• Construcción	• Construcción
• Comercio	• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
• HH y RR	• Hoteles y restaurantes
• Transporte	• Transporte, almacenamiento y comunicaciones
• Intermediación financiera	• Intermediación financiera
• Servicio empresas	• Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
• Administración pública	• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria
• Enseñanza	• Enseñanza
• Servicios sociales	• Servicios sociales y de salud
• Actividades comunitarias	• Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
• Servicio doméstico	• Trabajadores de hogares privados con servicio doméstico
• Organismos extraterritoriales	• Organizaciones y órganos extraterritoriales

Fuente: UN, 2006.

En el presente estudio se excluyó las personas para las que se ignoraba la rama de actividad económica (0,017% del total) ya que corresponden a un porcentaje muy pequeño, y por tanto su significación en los resultados es mínima.

Aunque la clasificación anterior no divide agricultura de silvicultura, en algunos casos se hará mención de cada una de ellas para recalcar alguna cifra relevante.

Para caracterizar la población ocupada se construyó en cada censo tablas con el número y porcentaje de ocupados según rama de actividad económica para cada una de las siguientes variables:

- Sexo del ocupado¹.
- Categoría ocupacional: Corresponde a la clase de trabajo que efectúa una persona ocupada (o que desempeñaba antes, si está cesante) durante el período de referencia. Estas son cinco: patrón o empleador, trabajador por cuenta propia, empleado u obrero, familiar no remunerado y trabajador de servicio doméstico².
- Educación del ocupado: Corresponde al número total de años de estudio que haya aprobado efectivamente en la enseñanza formal.
- Edad del ocupado.
- Región³.

Debido a que la edad promedio no refleja la distribución de las edades, se dividió la población en decenios, ya que se pueden presentar igual promedio en grupos etarios extremos.

La información resumida en tablas se analizó según:

- El tamaño del grupo: Número de ocupados por rama y variable (años 1992 y 2002).
- La estructura de la ocupación. Porcentaje de ocupados por rama y variable (años 1992 y 2002).
- El cambio en el empleo: variación absoluta y relativa según rama y variable, años 1992 y 2002.

¹ El término sexo se refiere a las diferencias biológicas entre hombres y mujeres. El género se refiere a las normas, reglas, costumbres que se traducen en diferencias sociales.

² Se entiende por trabajador de servicio doméstico a todo aquel que presta servicios a un hogar, vale decir, empleada, jardinero, chofer, etc.

³ La variable Región se refiere a las 13 regiones en las cuales estaba dividido el país al año 2002.

Antes de presentar los resultados, es importante realizar algunas consideraciones sobre el uso de datos de empleo recogidos en el censo de población.

- ▶ El empleo agrícola tiene un componente estacional, en donde se observa que desde los meses de septiembre a abril las ocupaciones en el sector agrícola están en aumento, presentando su mayor alza entre diciembre y febrero para luego disminuir desde marzo en adelante. Como el censo se realiza en abril, el empleo agrícola se encuentra en su punto más bajo. En cambio, las encuestas CASEN, otro instrumento usado para caracterizar el empleo rural, se aplica en noviembre por lo tanto habrá una diferencia entre ambos. Además, una disminución del número de ocupados agrícolas implica, necesariamente un aumento del % del ERNA.
- ▶ El censo contabiliza habitantes rurales y no necesariamente empleo rural. En otras palabras, las personas que viven en las zonas rurales pueden trabajar en zonas urbanas, así como existe personas que viven en las zonas urbanas, pero trabajan en las rurales. Por lo tanto, más que caracterizar el empleo en zonas rurales se está caracterizando el empleo de los habitantes rurales. No existe antecedentes que permitan estimar que porcentaje de los habitantes rurales trabajan en zonas urbanas, y viceversa.
- ▶ El objetivo del censo no es caracterizar el empleo, por lo que el cuestionario sobre la ocupación considera solo algunas pocas preguntas, vale decir, si trabaja o no trabaja, por lo tanto no entrega opciones para los trabajos esporádicos.
- ▶ Las preguntas sólo se refieren al 1º empleo (el más importante) y no toma consideración otras actividades que pudiese realizar el encuestado.
- ▶ Los datos son agregados y lo que se compara son las variaciones de la población; por lo tanto, no necesariamente será la misma persona en el mismo trabajo, ya que las personas cambian de ocupaciones.

V. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Chile urbano y rural.

Entre 1992 y 2002 la población de Chile creció a una tasa promedio anual de 1,2 % llegando a 15.050.341 habitantes. La población que habita en zonas urbanas corresponde a un 86,6% cifra que para el año 1992 alcanzaba 83,5%. Este cambio se produce, tanto por el aumento de la población urbana como por una reducción de la población rural en cerca de 200 mil personas (Tabla N° 3).

Para el año 1992 la población ocupada correspondía a 4,5 millones, que aumentaron a 5,7 millones en el 2002.

En el caso de las mujeres, la participación laboral en el año 2002 a nivel nacional llegó a 31,3%, sin embargo a nivel rural es mucho menor con un 19,2% (Tabla N° 3), a pesar que en el último decenio aumentó un 7,7% a nivel rural, lo que es positivo si se considera que un 16% de los hogares rurales tenía como jefe de hogar a una mujer (MIDEPLAN, 2002).

Tabla N° 3: Distribución de la población según ocupación y zona geográfica, años 1992 y 2002.

Tipo de población	Años	
	1992	2002
Total	13, 3 millones	15, 1 millones
Rural	2,2 millones	2,0 millones
Ocupados nacional	4.532.224	5.762.600
Ocupados rural	701.096	660.301
% de Mujeres ocupadas Nacional	29,3	31,3
% de Mujeres ocupadas Rural	11,5	19,2

Como ya se indicó, la población rural se distribuye principalmente en la zona centro sur del país, (75,6%) entre las Regiones de O'Higgins y de Los Lagos (MIDEPLAN, 2004a), sin incluir la Región Metropolitana. Los mayores descensos de población rural se han presentado en las Regiones IX, XI, X, VI, VII, variando entre 9,2 a 12,6 puntos porcentuales. A pesar de esto, estas regiones continúan manteniendo la mayor proporción de población rural en el año 2003.

5.2. Análisis por sectores

5.2.1. Importancia relativa de cada sector

Antes de analizar más detalladamente cada sector es interesante destacar ciertas diferencias urbano-rurales con respecto a las ramas de actividad económica. En primer lugar, la agricultura es la única rama de actividad económica que es principalmente rural (Tabla N° 4), ya que el 60% de los ocupados dentro de ella vive en zonas rurales (en el año 2002). La silvicultura desde el año 2002 pasó a ser urbana, así como también la pesca ya que el 76,8% de los ocupados son urbanos.

Las ramas restantes son principalmente urbanas variando desde un 98% para la intermediación financiera hasta un 59,0% la silvicultura. Interesante es recordar que se define como área rural al conjunto de viviendas como concentradas o dispersas con 1.000 habitantes o menos o entre 1.001 y 2.000 habitantes, con el 50% o más de su población económicamente activa, dedicada a actividades primarias (minería, pesca, agricultura).

Tabla N° 4: Distribución porcentual de los ocupados por rama de actividad económica según zonas urbanas y rurales, año 2002.

Rama de Actividad	Zona	
	Urbana	Rural
Económica		
Agricultura	39,8	60,2
Silvicultura	59,0	41,0
Pesca	76,8	23,2
Minería	86,8	13,2
Manufactura	93,2	6,8
Elec.,gas y agua	90,9	9,1
Construcción	91,5	8,5
Comercio	94,2	5,8
HH y RR	94,0	6,0
Transporte	94,5	5,5
Intermediación financiera	98,0	2,0
Servicio empresas	96,3	3,7
Administración pública	94,5	5,5
Enseñanza	93,5	6,5
Servicios sociales	97,0	3,0
Actividades comunitarias	93,1	6,9
Servicio domestico	92,1	7,9
Organismos extraterritoriales	94,1	5,9
Total ocupados	88,5	11,5

Como una forma de hacer más explícitas las diferencias entre ramas de actividad económica se relacionó a los ocupados con el total de cada zona (Tabla N° 5).

Existe una desproporción urbana rural, ya que si bien se observa una predominancia en los ocupados para las ramas de agricultura, silvicultura y pesca y una relativa igualdad en la minería, todo el resto presenta una mayor proporción urbana que oscila en promedio entre 1 y 2,7 veces más. Los más disímiles fueron servicios a empresas (4 veces), importante si pensamos que en aquéllos se encuentran las inmobiliarias; servicios sociales y de salud (5 veces) que incluye a los médicos; intermediación financiera (casi 8 veces) donde se incluye los bancos. A pesar de estas cifras, es

interesante destacar que la tasa de participación laboral, vale decir, el número de ocupados sobre la población total es muy similar en las zonas urbana y rural (390 ‰ versus un 326 ‰).

Tabla N° 5: Ocupados por cada 1000 habitantes por rama de actividad económica según zona, año 2002.

Ramaz de actividad económica	Zona	
	Rural ‰	Urbana ‰
Agricultura (y Silvicultura)	161,3	18,0
Pesca	9,1	4,7
Minería	5,1	5,3
Comercio	32,0	79,8
Manufactura	23,8	50,7
Servicio empresas	9,8	39,2
Construcción	21,1	35,0
Transporte	11,6	30,6
Enseñanza	11,5	25,6
Servicio domestico	13,6	24,5
Actividades comunitarias	8,8	18,3
Administración pública	6,9	18,2
Servicios sociales	3,5	17,6
HH y RR	4,8	11,6
Intermediación financiera	1,0	8,0
Elec., gas y agua	1,7	2,6
Organismos extraterritoriales	0,1	0,2
Total ocupados	325,8	389,8

Hechas estas aclaraciones, la comparación que sigue a continuación se hará exclusivamente en las zonas rurales, salvo pequeñas excepciones que se darán a conocer en su momento.

Al analizar el empleo rural de las diferentes ramas de actividad económica, lo primero que cabe destacar es una pérdida neta de más de 39 mil empleos, producto principalmente de las fuertes disminuciones de ocupados en las ramas de agricultura,

silvicultura y minería (Tabla N° 6). Estas ramas suman entre ellas pérdidas de más de 146 mil ocupados.

La agricultura presenta la mayor baja en el número de ocupados, en gran medida porque éstos se han ido trasladando a las zonas urbanas. Por ejemplo, en 1992 un 30,7% de los ocupados en la agricultura vivían en zonas urbanas, que para el año 2002 pasó a ser un 41,8% (Censo de Población y Vivienda 1992 y 2002). A pesar de esto la agricultura todavía mantiene una posición preponderante en el empleo rural alcanzando el 45,8% de los ocupados. Al agregar silvicultura y pesca se alcanza al 52,3% de ellos. Les siguen en importancia el comercio (9,8%), la industria manufacturera (7,3%) y luego la construcción (6,5%).

Las ramas más estables a nivel rural en términos netos de ocupados fueron pesca, trabajadores de servicio doméstico, organismos extraterritoriales y administración pública. Los sectores que presentaron mayores crecimientos fueron construcción y comercio con un 87,4% para el primero y 83,6% para el segundo, sumando entre ambos más de 49 mil nuevos ocupados. Así como también servicios a empresas y actividades comunitarias con sobre 28 mil más. Enseñanza también reveló un aumento importante de un 39,9% que corresponde a más de 6.600 nuevos ocupados. La industria manufacturera mostró una variación de 7,9% alcanzando los 48 mil ocupados. Otro grupo que presenta interesantes cambios, a pesar de ser más pequeños numéricamente, son transporte y telecomunicaciones, servicios a empresas y bienes raíces y otras actividades comunitarias sumando entre las tres más de 37.700 nuevos ocupados.

Tabla N° 6: Número y porcentaje de ocupados rurales y variación según rama de actividad económica, entre los años 1992 y 2002.

Ramas de actividad económica	1992	2002	% de 2002	Variación N°	Variación porcentual
Agricultura	431.700	302.450	45,8	-129.250	-29,5
Comercio	35.312	64.845	9,8	29.533	83,6
Manufactura	44.690	48.209	7,3	3.519	7,9
Construcción	22.816	42.751	6,5	19.935	87,4
Servicio domestico	27.370	27.629	4,2	259	0,9
Silvicultura	32.230	24.438	3,7	-7.792	-24,2
Transporte	14.382	23.425	3,5	9.043	62,9
Enseñanza	16.704	23.372	3,5	6.668	39,9
Servicio empresas	6.039	19.903	3,0	13.864	229,6
Pesca	18.474	18.539	2,8	65	0,4
Actividades comunitarias	2.955	17.804	2,7	14.849	502,5
Administración pública	13.024	13.887	2,1	863	6,6
Minería	19.789	10.430	1,6	-9.359	-47,3
HH y RR	6.676	9.742	1,5	3.066	45,9
Servicios sociales	4.583	7.128	1,1	2.545	55,5
Elec., gas y agua	2.202	3.413	0,5	1.211	55,0
Intermediación financiera	702	2.078	0,3	1.376	196,0
Organismos extraterritoriales	22	144	0,0	122	554,5
Total	431.700	660.187	100,0	-39.483	5,6

Tal como se observa, las ramas de actividad económica de agricultura, comercio, industria manufacturera, construcción, enseñanza y trabajadores de hogares con servicio doméstico son las más importantes en las zonas rurales, ya sea por su número de ocupados, por sus marcadas variaciones, por su crecimiento en el total o en algunos

segmentos (como género) o por la suma de éstas. En virtud de lo anterior el análisis que se presenta a continuación se centrará principalmente en estas seis ramas, exceptuando algunos casos que se darán a conocer en su oportunidad.

5.2.1.1. Empleo por sexo y rama de actividad económica.

Como ya se dijo anteriormente, en Chile la población femenina es mayor que la masculina, pero a pesar de eso para el año 2002 sólo un 34,6% del total de mujeres está ocupada. Esta diferencia se observa tanto en la zona urbana como rural. Sin embargo, en esta última la situación empeora, ya que si bien aumentó la participación laboral en casi un 8 % (de 11,5 % a 19,0 % entre 1992 y 2002) que se traduce en más de 44 mil nuevas ocupadas, esta continúa siendo baja.

A lo anterior se le suma que existen fuertes diferencias en la distribución entre géneros para cada rama, tal como se observa en la tabla N° 7. Entre las ramas en que predominan las mujeres a nivel rural se puede destacar: trabajadores de hogares con servicio doméstico (82,5%), otras actividades comunitarias (70,4%), servicios sociales y de salud (65,4%), enseñanza (66,1%) y hoteles (52,1%). Intermediación financiera entrega casi una paridad (48,8%). Llama la atención que la industria manufacturera, representa en comparación con los hombres una pequeña parte, esto podría ser explicado por el período en que se hacen los censos en que no contabilizan, por ejemplo, a las temporeras. La agricultura sólo alcanza a un 7,8% de ellas.

Finalmente las ocupaciones en que las mujeres ni siquiera alcanzan el 5% de los ocupados son silvicultura, minería y construcción.

Caso especial es la administración pública porque además de mantener el número de ocupados conserva una rigidez en los empleos, ya que en el año 2002 un 79,9% de los ocupados eran varones (siendo en 1992 un 81,6%) lo cual nos indica que en la obtención de estos empleos se tiende a privilegiar a los hombres, lo que es una tendencia machista en los cargos públicos.

Tabla N° 7: Distribución de la participación por género en número y porcentaje según ramas de actividad económica para las zonas rurales, año 2002.

Ramas de actividad económica	Género		% Mujeres
	Hombres	Mujeres	
Servicio domestico	4.828	22.801	82,5
Actividades comunitarias	5.268	12.536	70,4
Enseñanza	7.932	15.440	66,1
Servicios sociales	2.464	4.664	65,4
HH y RR	4.671	5.071	52,1
Intermediación financiera	1.063	1.015	48,8
Servicio empresas	14.912	4.991	25,1
Comercio	48.759	16.086	24,8
Administración pública	11.093	2.794	20,1
Manufactura	39.367	8.842	18,3
Transporte	20.354	3.071	13,1
Agricultura	278.746	23.704	7,8
Organismos extraterritoriales	134	10	6,9
Minería	10.091	339	3,3
Silvicultura	23.901	537	2,2
Construcción	41.843	908	2,1
Otras ramas	124.815	2.426	1,9
Total	534.952	125.235	19,0

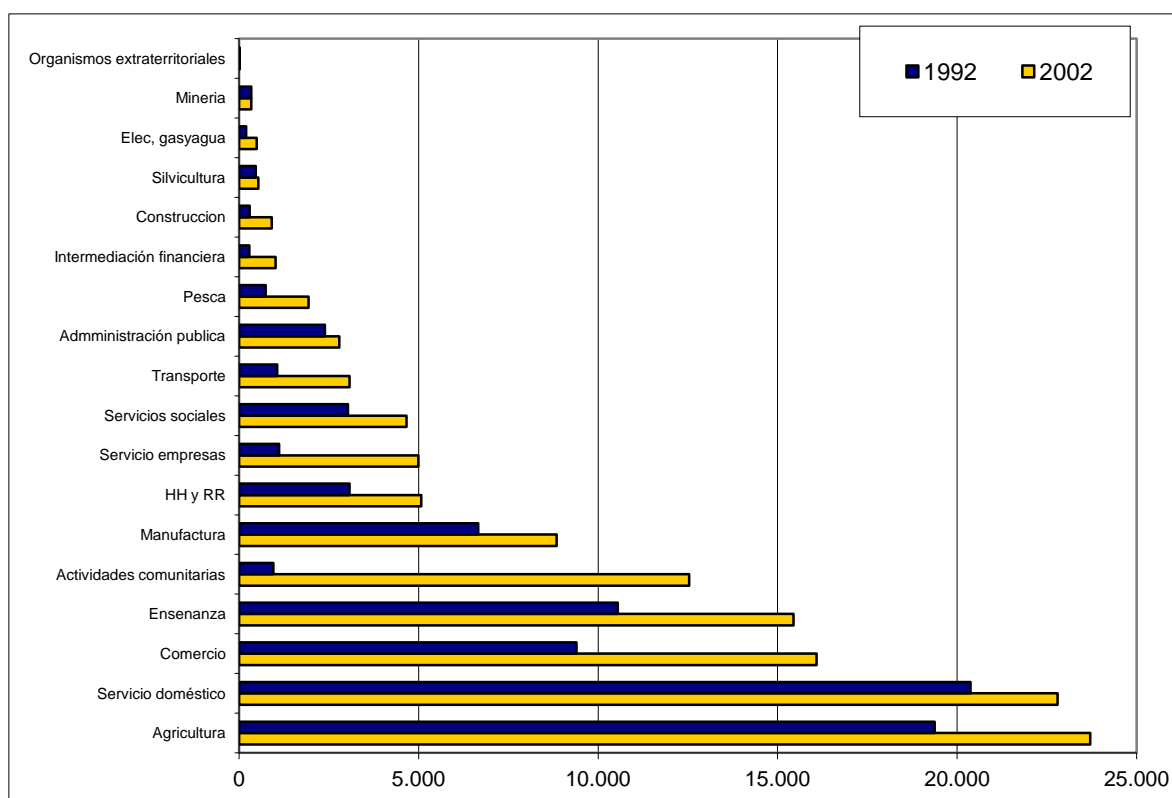
Las razones para esta distribución desigual son diversas: dueñas de casa, trabajo no remunerado, cuidado de enfermos y, que en general, casi toda tarea hogareña recae en ellas. Además, a pesar de ser cada vez mayor la cantidad de jefas de hogar, ellas siguen sin tener las mismas posibilidades de acceso a la tierra o a créditos, sufriendo también la discriminación por parte de los empleadores, sobre todo durante la edad fértil (Rivera, 2004).

Ahora al comparar dentro de género (Gráfico N° 3) se aprecia que 5 de las 6 ramas más importantes en las zonas rurales, concentran la mayor parte del empleo femenino, (la excepción es construcción, ya que alcanza solamente un 0,7% de este). Si a estas 5 ramas principales (agricultura, trabajadores de hogares con servicio doméstico,

comercio, enseñanza e industria manufacturera) se les agrega otras actividades comunitarias (a partir del 2002) se obtiene el 79,4% de las mujeres ocupadas.

Llama la atención otras actividades comunitarias, por la variación que se generó en esta rama, ya que pasaron las mujeres de ser 950 ocupadas a más de 12 mil. Es posible que esto se deba, entre otras causas, a una mejor clasificación de los datos.

Gráfico N° 3: Mujeres ocupadas rurales según rama de actividad económica años 1992-2002.



También se destaca que la importancia relativa de las ramas en el empleo femenino ha cambiado, por una parte debido a una disminución de hombres ocupados a nivel rural (principalmente agricultura, silvicultura y pesca) y por otra, a un aumento de las ocupadas en todas las ramas de actividad económica. Las ramas que presentaron más notables aumentos a nivel femenino fueron otras actividades comunitarias y comercio; cuando para el caso de los hombres fueron comercio y construcción y las mayores disminuciones en ellos ocurrieron en hogares con servicio doméstico y agricultura, en la tabla N° 8. En esta tabla se ha ordenado de acuerdo a la importancia en el caso de las mujeres ya que, como se ha mencionado, para los hombres la agricultura por si sola representa a más de la mitad de los ocupados.

El ERA ocupa el primer lugar, ya que alcanza al 19,4% de las ocupadas. Por lo anterior es fácil deducir que el ERNA para la mujer rural es cada vez más importante en comparación con los hombres, ya que alcanza en ellas el 80,6% a nivel de género cuando para el hombre llega al 43,4 %.

Luego, en este orden de importancia, los trabajadores de hogares con servicio doméstico casi no mostraron variación y es una de las pocas ramas que mantiene la misma estructura a pesar que han pasados 10 años. Al comparar más profundamente las diferencias, se observa que los hombres disminuyen su número de ocupados en 2 mil y las mujeres lo aumentan en la misma cantidad.

En el comercio la distribución de los géneros es diferente ya que el principal aumento lo han entregado los hombres.

Enseñanza a su vez ha crecido principalmente gracias a las mujeres que entregan 5 mil nuevas ocupadas.

En la industria manufacturera a pesar que para las mujeres representa una muy pequeña parte (como ya se dijo al observar la tabla N° 7) dentro de género representa un 7,1%.

Construcción se mantiene como predominantemente masculino ya que equivale a un pequeño porcentaje tanto en el total como en la variación.

En el grupo de otros se encuentran las actividades comunitarias que entregan a casi 12 mil nuevas ocupadas.

Tabla N° 8: Variación porcentual en ciertas ramas de actividad económica de mujeres y variación de ocupadas y ocupados en las zonas rurales, años 1992 y 2002.

Ramas de actividad económica	Género				Diferencias ocupadas 1992-2002	Diferencias ocupados 1992-2002
	Mujeres (%)		Hombres (%)			
	1992	2002	1992	2002		
ERA (agricultura y silvicultura)	24,7	19,4	71,7	56,6	4.401	-141.443
Servicio doméstico	25,4	18,2	1,1	0,9	2.428	-2.169
Comercio	11,7	12,8	4,2	9,1	6.691	22.842
Enseñanza	13,1	12,3	1,0	1,5	4.897	1.771
Manufactura	8,3	7,1	6,1	7,4	2.182	1.337
Construcción	0,4	0,7	3,6	7,8	617	19.318
Otros	16,4	29,5	12,2	21,2	23.728	13.917
Total	100	100	100	100	44.944	-84.427

5.2.1.2. Empleo por edad y rama de actividad económica.

Con respecto a los grupos de edad se observa una concentración en edades medianas (25 a 44 años) y menor proporción en los extremos (Tabla N° 9).

Un aspecto a destacar es que la importancia del ERNA presenta una marcada diferenciación por edades, ya que los ocupados de edades más jóvenes muestran una mayor participación en éste, desde un 57,4% en el grupo 15- 24 años, luego un 47,0% en el rango 45-54 años, hasta un 29,9% en el grupo de 75 o más (Tabla N° 9). Desde ese punto de vista se nota la disminución del grupo más joven ocupado en los trabajos silvoagropecuarios, conservando el grupo de edades intermedias un tamaño similar al observado una década antes. A pesar de la pérdida de empleos, sobre todo en las edades más jóvenes, la agricultura continúa siendo la rama más importante en todos los estratos de edad.

Tabla N° 9: Número de ocupados rurales según grupos de edad, por ERA, ERNA y total, año 2002.

Ramas de actividad económica	Grupos de edad							
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75 ó más	Total
ERA	45.547	76.169	86.984	61.089	40.834	13.160	3.105	326.888
ERNA	61.382	94.808	89.622	54.269	25.319	6.576	1.323	333.299
% ERNA	57,4	55,5	50,7	47,0	38,3	33,3	29,9	50,5
Total	106.929	170.977	176.606	115.358	66.153	19.736	4.428	660.187

Es interesante analizar entonces los grupos de edad extremo (Tabla N° 9), es decir los que de alguna forma reflejan el ingreso y salida del mundo laboral. Por una parte está el grupo de ocupados más joven (15 a 34 años) que explica, en gran parte, la disminución de los ocupados en las zonas rurales, que perdieron más de 90 mil ocupados. Esto puede deberse a una migración de éstos a otras ramas de actividad económica o a que se encuentren estudiando. Por otra parte, están los ocupados de más edad (65 años o más) y aunque también mostraron disminuciones, continúan representando un número importante de empleados, cuando idealmente éstas deberían ser mayores, ya que en este grupo las personas deberían estar pensionadas o jubiladas. No es entonces tanto que la población ocupada haya envejecido, sino más bien que la joven ha disminuido enormemente. Finalmente el grupo de edad entre 35 y 44 años presentó el mayor crecimiento con más de 36 mil nuevos ocupados.

Entre ramas se presentan grandes variaciones, ya que si bien todos los grupos etáreos mostraron pérdidas en la agricultura y crecimientos en comercio, construcción y enseñanza, fue en la agricultura en el rango de edad 15- 24 años el que presentó la disminución más fuerte, llegando a perder a más de 65 mil ocupados. También mostraron pérdidas los trabajadores de servicio doméstico y de la industria manufacturera. Sin embargo, en estas dos ramas las pérdidas ocurrieron solamente en el rango de edad más joven y fueron mucho menores, la primera perdió casi 5 mil, y la segunda 3 mil empleos, la combinación de estos efectos indicaría cambios positivos pues esta población se encontraría estudiando o en otras ramas probablemente mejor remuneradas. Pero hay que reconocer también que aumentó el número de ocupados

entre 15 y 24 años en comercio situación no necesariamente positiva, ya que este incluye al comercio ambulante, en la vía pública y en mercados.

En el rango de 25-34 años, el segundo más numeroso en ocupados, presentó pérdidas en la agricultura de 50 mil personas, los que probablemente han emigrado a otras ramas como construcción o comercio, las que suman más de 12 mil nuevos ocupados.

El rango de edad 35-44 años fue el que más creció en su total, con una pequeña disminución en la agricultura, de éstos casi 37 mil eran nuevos ocupados, en gran parte gracias a construcción y comercio.

El grupo de los ocupados de mayor edad (65 o más), mantuvo su tamaño casi sin variación, con pérdidas de más de 3 mil ocupados en el ERA y por un crecimiento similar en el ERNA.

Tabla N° 10: Variación numérica de los ocupados rurales entre los años 1992 y 2002 según grupos de edad y rama de actividad económica.

Ramas de actividad económica	Grupos de edad							
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65-74	75 ó más	Total
ERA	-65.680	-50.122	-2.223	-6.846	-8.539	-3.133	-499	-137.042
ERNA	1.253	19.980	39.006	24.575	9.682	2.603	460	97.559
Comercio	6.554	8.084	8.269	3.613	2.101	757	155	29.533
Construcción	258	3.859	7.541	5.439	2.585	219	34	19.935
Enseñanza	159	384	1.516	3.369	1.042	181	17	6.668
Manufactura	-3.248	73	3.879	2.131	554	75	55	3.519
Servicio doméstico	-4.926	-75	2.989	1.528	582	132	29	259
Total								
2002-1992	-64.427	-30.142	36.783	17.729	1.143	-530	-39	-39.483

Al analizar porcentualmente a los ocupados dentro de cada rama se observa que el rango etario de 15 - 24 años ha perdido su importancia bajando a 16,2%, el rango 25 - 34 también lo ha hecho casi en 3 puntos porcentuales y se mantiene casi sin variación el grupo de 65 o más años de edad en un 3,7%. Los grupos que han aumentado entonces comprenden a los de 35 a 65 años y sobre todo en el de 35 - 44 años de edad con más de

un 26% de los ocupados. Así es como se concentran la mayoría de ellos en el rango de edad 25-44 años, representando el 50% de los ocupados ene. ERA, el 57% de las manufacturas, el 52% del comercio, 57% de la enseñanza y 54% de los trabajadores de servicio doméstico y construcción (Tabla N° 11).

En la tabla N° 11 se encuentran ordenadas las ramas de acuerdo a su importancia para el grupo de 35 - 44 años. Los trabajadores de servicio doméstico han disminuido su proporción sobre todo el grupo de 15 a 24 años, para concentrarse en el grupo de 35 – 64 años y mantenerse en aquellos sobre 65 años.

La industria manufacturera, presenta una disminución en los grupos más jóvenes (sobre todo en el de 15-24 años) y un aumento casi proporcional en el rango de edad 35-44 años.

El comercio, no ha presentado mayor variación en estos diez años, ya que continúa siendo representado sobre todo por personas de edades más jóvenes, ya que el 52,9% está en el rango 15-34 años. Muy por el contrario, en la construcción el grupo de edad 15-34 años ha disminuido notoriamente su porcentaje, lo cual es muy positivo si se nota que hace 10 años era el segundo en importancia convirtiéndose diez años más tarde para ese rango en el cuarto, concentrándose en los grupos de 35 – 64 años. En el caso del rango de 65 años o más presenta uno de los menores porcentajes (1,6%).

El ERA disminuyó en 10 puntos porcentuales su grupo de edad más joven (15-24), sin embargo mantiene un 5,0% para los ocupados de sobre 65 años y aunque disminuyeron en su número total, no lo hicieron a la par de las otras ramas.

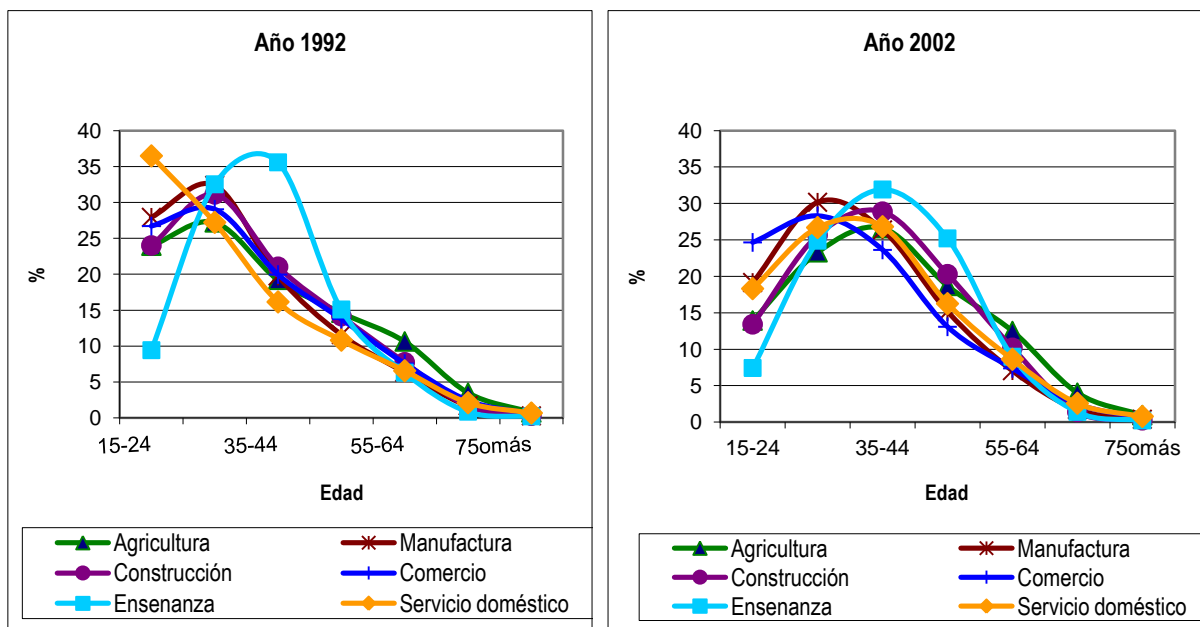
Enseñanza se presenta sin grandes variaciones ya que continúa concentrando a la mayor parte de sus ocupados en edades intermedias con un 82,0% entre los rangos de 25-54 años y más fuertemente en el rango 45-64 años, el que creció en más de un 10 puntos porcentuales. Por lo mismo, presenta cada vez un menor porcentaje en edades más jóvenes (7,4% en el rango 15-24 años) y en los ocupados sobre 65 años ya que abarca sólo un 1,6% de ellos.

Tabla N° 11: Distribución porcentual de ocupados rurales por rango de edad y rama de actividad económica, años 1992-2002.

Rama de actividad económica	Años											
	1992						2002					
	Grupos de edad											
	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 o más	15-24	25-34	35-44	45-54	55-64	65 o más
Servicio domestico	36,5	27,2	16,1	10,8	6,6	2,8	18,3	26,7	26,8	16,2	8,6	3,3
Manufactura	27,9	32,4	19,8	11,6	6,4	2,0	19,1	30,2	26,4	15,2	7,0	2,1
Comercio	26,7	29,0	20,0	13,8	7,6	3,0	24,6	28,3	23,6	13,1	7,4	3,0
Construcción	24,0	31,1	21,0	14,2	7,7	1,9	13,4	25,6	28,9	20,3	10,2	1,6
ERA	23,6	27,2	19,3	14,6	10,6	4,3	13,9	23,3	26,6	18,7	12,5	5,0
Enseñanza	9,4	32,5	35,6	15,1	6,3	1,1	7,4	24,9	31,9	25,2	9,0	1,6
Total	24,5	28,7	20,0	14,0	9,3	3,5	16,2	25,9	26,8	17,5	10,0	3,7

Las principales diferencias que se han producido en torno a la edad se resumen en parte en el gráfico N° 4, en el cual se percibe claramente un aumento en la edad promedio de los ocupados entre los años 1992 y 2002, disminuyendo la importancia relativa de las edades más tempranas. En los 10 años en análisis, el gráfico se ha achatado y movido a la derecha, lo que indica que se ha ido concentrando los ocupados en edades medianas y disminuyendo las edades extremas, como es el caso de la agricultura. Para la enseñanza no hubo gran variación, sólo una concentración mayor en las edades intermedias, observándose un traslado de los ocupados a rangos etarios aún mayores (45-54 años). En el caso de industria manufacturera se concentró la mayoría de los ocupados al rango 25-44; situación similar ocurrió con los trabajadores de hogares con servicio doméstico, concentrándose en edades más maduras y presentando en este último una abrupta baja para los más jóvenes (15- 24 años).

Gráfico N° 4: Distribución del empleo según grupos etarios y ramas de actividad económica, año 1992 y 2002, en porcentajes de los ocupados de cada rama.



5.2.1.3. Empleo por escolaridad y rama de actividad económica.

Como ya se comentó en una sección anterior de este documento la escolaridad, es decir los años de educación formal, es diferente entre las zonas urbanas y rurales. A nivel nacional de 1992 al 2002 de 9,5 aumentó a 10,6 años de escolaridad respectivamente; para la población rural aumentó de 6,4 a 7,8, lo que significa que aunque ha mejorado la escolaridad a nivel rural, la mayoría de la población permanece con menores niveles de educación que las zonas urbanas.

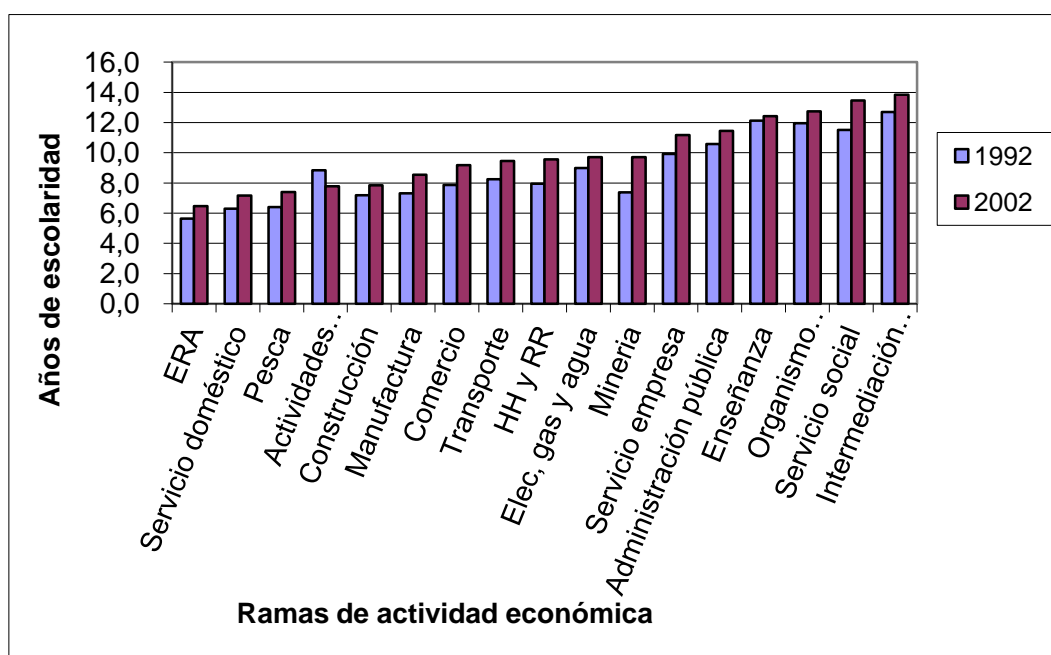
Como ya se sabe, todos los promedios rurales serán fuertemente influidos por el ERA (agricultura y silvicultura) y donde un 61,6% de los ocupados alcanzó hasta 8 años de educación cuando el panorama de las zonas urbanas es de sólo un 28,7% en ese rango de escolaridad.

A nivel de ERA se tiene el más bajo promedio de escolaridad con 6,5 años (gráfico N° 5) cuando para el ERNA es de 9,2. Sin embargo, ninguna de las cuatro ramas que siguen a la agricultura en importancia numérica supera este promedio de escolaridad: comercio (9,2), construcción (7,8), manufactura (8,5), servicio doméstico (7,2) y que suman casi el 30% de los ocupados.

En el mismo gráfico se puede observar que han aumentado en promedio los años de educación en todas las ramas exceptuando otras actividades comunitarias (no olvidar que incide el aumento en su número). Las ramas que mostraron un aumento más marcado fueron: minería (2,3 años), servicios sociales (2,0), hoteles (1,6), disminuyendo otras actividades comunitarias (-1,0), con un aumento muy leve: enseñanza (0,3) y construcción (0,6).

En el ERA bordea 0,8 años de diferencia. Lo anterior indica que, por una parte los ocupados en la agricultura presentan la más baja educación, por lo que cabría esperar un crecimiento mayor en estos años, sino que además al ser la mitad de los ocupados rurales tiene un mayor impacto en el total de ocupados.

Gráfico N° 5: Promedio de escolaridad rural según ramas de actividad económica en los años 1992 y 2002.



Se distingue que en las zonas rurales existen ciertas diferencias en la ocupación según la escolaridad que se tenga. Así se puede notar, por ejemplo, que hay un conjunto de sectores en que bajo el 30% de su población presenta 8 o menos años de escolaridad como son: intermediación financiera (3,9%), servicios sociales (8,1%), administración pública (19,0%), enseñanza (22,1%). Otro grupo es aquel en que sobre el 70% de su universo presenta 8 años o menos de escolaridad; en este caso se encuentra agricultura (77,0%), pesca (71,0%). Finalmente, a pesar que no presenta niveles de educación tan

contrapuestos con 8 años o menos años de escolaridad, se encuentran construcción con un 61,2% de ocupados y trabajadores de hogares con servicio doméstico con un 66,7%, comercio (56,8%) y manufactura (46,5%) (Tabla N° 12).

Es interesante mencionar que entre los ocupados se observa una relación entre el trabajo agrícola y la escolaridad, ya que a menor nivel de escolaridad menor será la probabilidad de trabajar fuera de la agricultura. Es así como un 77,0% de los ocupados que tienen hasta 8 años de escolaridad están en el ERA, luego disminuye en el rango entre 9 y 12 años de escolaridad llegando a un 19,2% y en aquéllos con más de 12 años de escolaridad alcanzan sólo al 3,8% de los ocupados.

Se observa además que los ocupados del ERA se encuentran concentrados (47,2%) principalmente entre el rango de 5 a 8 años de escolaridad. Entonces se debería tomar más medidas para estimular principalmente el desarrollo en esas personas si se quiere aumentar más rápidamente el promedio.

Tabla N° 12: Porcentaje de ocupados según rama y escolaridad para zonas rurales, año 2002.

Ramas de actividad económica	Años de escolaridad					Total
	0	1 a 4	5 a 8	9 a 12	>12	
Pesca	3,8	15,4	51,9	22,7	6,2	100
ERA	8,2	21,6	47,2	19,2	3,8	100
Servicio domestico	7,4	15,2	44,1	30,2	3,1	100
Construcción	5,8	14,4	41,0	30,0	8,8	100
Manufactura	4,5	11,5	37,5	34,2	12,3	100
Actividades comunitarias	8,4	15,1	33,7	31,6	11,2	100
Transporte	2,1	7,0	31,9	45,6	13,4	100
Comercio	4,7	10,5	28,1	40,5	16,3	100
Enseñanza	1,6	4,2	16,3	20,8	57,1	100
Administración pública	1,6	4,7	12,8	46,5	34,5	100
Servicios sociales	0,4	1,6	6,2	31,9	60,0	100
Intermediación financiera	0,1	0,8	3,0	27,9	68,2	100
Todas las ramas	6,3	16,0	39,4	26,9	11,5	100

Al analizar el cambio entre censos se notan importantes avances. Tomando en consideración que alrededor del 40% de los ocupados tiene una escolaridad entre 5 a 8 años se ordenó de acuerdo a su mayor relevancia de ocupados según este grupo en la tabla N° 13, donde se observa que ha disminuido el % de ocupados con 0 años de escolaridad (0,7 %), también lo han hecho los grupos de 1 a 4 (-8,5%) y 5 a 8 (-6,0 %); aumentando a su vez su % los grupos de 9 o más años de escolaridad. Siendo seguida esta tendencia en general por todas las ramas de actividad económica.

Según el orden descrito queda el comercio en primer lugar, al comparar dentro de esta rama se nota que a pesar de mostrar un aumentó leve de los ocupados con 0 años de escolaridad (0,9%), presentó un cambio más relevante en los ocupados con 9 años o más escolaridad que aumentaron en un 16,2%. No se debe olvidar que junto a construcción fueron las ramas que proporcionalmente más crecieron y por lo tanto es de

entender que se necesite todo tipo de trabajadores y no solamente técnicos y profesionales.

Las manufacturas están en segundo lugar. Por una parte disminuyeron los ocupados en el rango 1 a 8 años (14,1%), repartidos casi igual entre el 1 a 4 años y 5 a 8 años y por otro aumentaron casi en la misma proporción el de 9 o más años (13,8%).

Servicio doméstico también tiene resultados positivos al disminuir el rango más numeroso (5-8 años) en un 8,6% y aumentar en más de 11,3 % los ocupados para el grupo de 9 a 12 años de escolaridad.

El % de ocupados en el ERA disminuyó en un 8,2% en el tramo de hasta 8 años de escolaridad, y principalmente en el de 1 a 4 años y un aumento de un 5,9% en el de 9 a 12 años. Se debe recordar la importancia que tiene la agricultura y que inevitablemente los cambios que aquí ocurran se reflejarán fuertemente en todos los ocupados rurales, además de recordar que después de 10 años muchos de éstos ocupados pudieron pasar al siguiente segmento.

En construcción hubo mejoras menos importantes, variando en un 2,4% el grupo con 0 años de escolaridad, pero disminuyó el grupo proporcionalmente más importante (5 a 8 años). A esto se debe agregar que esta rama de actividad económica ha mostrado un gran crecimiento (87,4%) y que por lo tanto, y al igual que en el comercio, se podría entender la necesidad de mano de obra de todos los grupos además de entregar trabajo a personas que probablemente no lo tenían. El crecimiento se repartió entre los rangos de 9 o más años de escolaridad (8,0%).

Enseñanza no presentó grandes variaciones, en gran medida porque se encuentra en una posición ventajosa en lo que respecta a la educación, ya que la mayoría de sus ocupados se encuentran sobre los 12 años de escolaridad y por tanto que presente un aumento de sólo un 4,1% entre los ocupados con 9 años o más de escolaridad no es tan relevante, como ya se ha reflejado anteriormente.

Tabla N° 13: Variación en % de escolaridad en distintos grupos para los ocupados rurales entre los años 1992 y 2002.

Ramaz de actividad económica	Variación en los años de escolaridad				
	0 años	1-4 años	5-8 años	9-12 años	>12
Comercio	0,9	-6,0	-11,2	7,7	8,5
Manufactura	0,4	-7,4	-6,7	7,3	6,5
Servicio doméstico	1,0	-5,8	-8,6	11,3	2,1
ERA	-0,3	-6,9	-0,9	5,9	2,2
Construcción	2,4	-4,7	-5,7	3,4	4,6
Enseñanza	0,4	-3,4	-1,2	0,1	4,0
Todas las ramas	-0,7	-8,5	-6,0	8,4	6,8

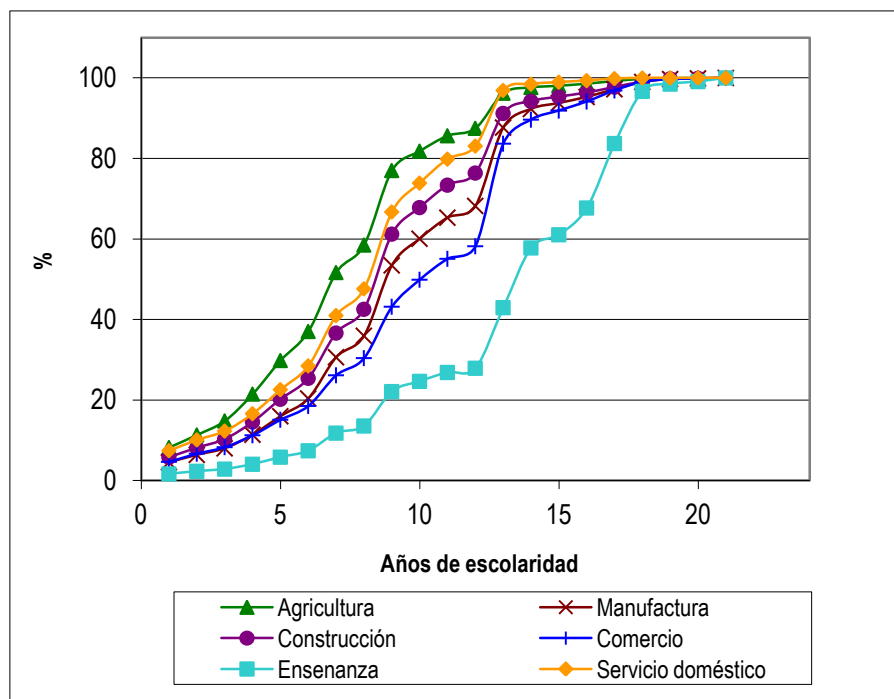
El gráfico N° 6 resume las diferencias analizadas anteriormente entre algunas ramas. Este gráfico muestra un porcentaje de los ocupados para cada nivel de escolaridad, por lo tanto mientras más cerca del 100% se encuentre, más escolaridad presentan sus ocupados. Es así como la enseñanza se encuentra en el límite superior, seguido de comercio, manufactura, construcción, servicio doméstico y finalmente agricultura, con la menor escolaridad para sus ocupados.

Además se debe destacar que se notan fuertes caídas en la escolaridad, o mejor dicho de la cobertura escolar, asociada a término de alguna etapa educacional que principalmente se observan a los 6, 8 y 12 años de estudios⁴.

En el caso del ERA, poco más del 50% presenta sólo 6 años de escolaridad o menos, para los 8 años se llega a un 77% y para los 12 años de escolaridad o menos alcanza un 96%. Estas caídas se hacen más tenues para manufactura y comercio. Para enseñanza, son aún más sutiles ya que se observa que sólo un 22,1% ha alcanzado hasta 8 años de educación, con un 42% para los con hasta 12 para luego a los 16 o menos años de escolaridad llegar a ser un 83%.

⁴ Humanidades, enseñanza básica y enseñanza media, respectivamente.

Gráfico N° 6: Porcentaje de ocupados según años de escolaridad en algunas ramas de actividad económica en la población rural, año 2002.

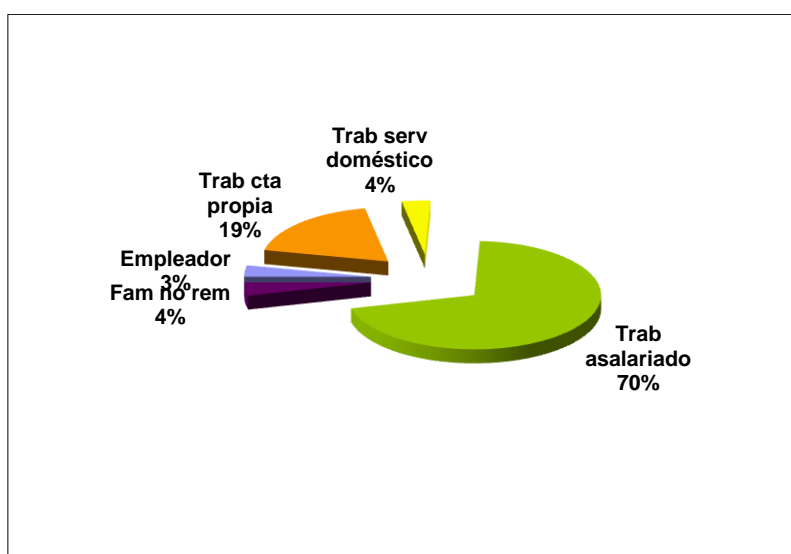


Basándose en cifras como las anteriores, se puede afirmar que se ha reducido la brecha educacional, pero también se puede notar que los grandes cambios ocurren más bien en las poblaciones más jóvenes. Así como lo afirma Nagel (2006) con respecto los productores agrarios en Chile: en los últimos 15 años la cobertura del sistema escolar ha alcanzado niveles elevados en los sectores rurales, llegando a 97,9% para la educación hasta 8 años y a un 84% para la educación hasta 12 años, pero sus efectos en la población activa son lentos por cuanto fluyen en función del reemplazo generacional. Por esta razón, todavía entre los grupos de productores los niveles educativos permanecen bajos, lo que constituye un impedimento para los cambios, sobre todo en lo que respecta a la innovación tecnológica.

5.2.1.4. Empleo por categoría ocupacional y rama de actividad económica.

De los más de 660 mil ocupados rurales un poco más de 464 mil (70%) corresponden a asalariados, 123 mil a trabajadores por cuenta propia y el resto se reparte en grupos casi iguales para la categoría empleador, trabajador de servicio doméstico y familiar no remunerado (gráfico N° 7).

Gráfico N° 7: Distribución del empleo rural por categoría ocupacional, año 2002.



En todas las ramas, exceptuando los servicios domésticos (tabla N° 14), los trabajadores asalariados corresponden a la mayoría de los ocupados, encabezando la lista se encuentran los ocupados en enseñanza. En el caso de los empleadores el mayor porcentaje se encuentra fuera de la agricultura, por ejemplo, en el comercio, así como también los trabajadores por cuenta propia. Los ocupados en hogares con servicio doméstico no se presentan como empleadores.

Tabla N° 14: Porcentaje de ocupados rurales para algunas ramas según categoría ocupacional, año 2002.

Ramas de actividad económica	Categoría ocupacional					Total
	Empleador, empresario o patrón	Trabajador cuenta propia	Trabajador servicio doméstico	Trabajador asalariado	Familiar no remunerado	
Enseñanza	3,0	3,4	0,0	92,5	1,1	100
Construcción	3,7	15,5	0,0	78,3	2,5	100
Manufactura	4,3	14,4	0,0	78,1	3,2	100
ERA	2,5	20,2	0,0	71,6	5,6	100
Comercio	5,8	30,3	0,0	60,8	3,1	100
Servicio doméstico	0,0	0,0	87,3	11,8	1,0	100
Total	3,4	18,7	3,7	70,4	3,9	100

La disminución en 39 mil ocupados (Tabla N° 15), es producto por una parte de una disminución que comprende a empleadores, trabajadores por cuenta propia y trabajador asalariado y por otra a un aumento en el grupo de trabajador de servicio doméstico y familiar no remunerado. Se ordenó en forma decreciente desde la rama que más ocupados había perdido a la que más ocupados había ganado.

La agricultura, como ya se sabe, presentó la mayor pérdida de ocupados, encabezando la lista la categoría ocupacional de trabajador por cuenta propia, seguido de trabajador asalariado, familiar no remunerado y finalmente empleador.

El servicio doméstico si bien no presentó disminución en el total, si lo hizo a nivel de familiar no remunerado y trabajador asalariado en más de 3 mil ocupados, presentando el crecimiento más importante a nivel de trabajador de servicio doméstico, probablemente debido a una reclasificación de los mismos ocupados.

Manufactura y enseñanza debe su crecimiento principalmente a la categoría ocupacional de trabajador asalariado. Lo mismo sucede con construcción y comercio, pero estos últimos también presentan un aumento importante en la categoría de trabajador por cuenta propia.

Tabla N° 15: Variación en el número de ocupados rurales según rama de actividad económica y categoría ocupacional, años 1992 y 2002.

Rama de actividad económica	Categoría ocupacional					
	Empleador	Trabajador cuenta propia	Trabajador servicio doméstico	Trabajador asalariado	Familiar no remunerado	Total
Agricultura	-8.426	-48.796	0	-48.691	-31.129	-137.042
Servicio doméstico	-172	-475	4.326	-1.391	-2.029	259
Manufactura	384	111	0	3.216	-192	3.519
Enseñanza	308	490	0	5.616	254	6.668
Construcción	971	3.113	0	15.825	26	19.935
Comercio	1.423	7.894	1	20.385	-170	29.533
Total	-3.236	-34.019	4.351	26.214	-32.793	-39.483

Al analizar la categoría ocupacional por rama, se observa una distribución que favorece al ERNA, ya que este tiende a tener los empleos mejor remunerados (empleador). Como se observa en la tabla N° 16 la categoría ocupacional de empleador para el ERA alcanza un 36,9%, en el trabajador asalariado llega a 50,4%, para el trabajador por cuenta propia llega a 53,6% y para el familiar no remunerado a un 70,6%; esto a pesar que el ERA representa casi el 50% de los ocupados.

El comercio, que ocupa el segundo lugar de importancia en lo que respecta a ocupados (9,8%), alcanza en los empleadores un 16,9% y en los familiares no remunerados un 7,6%. La manufactura (7,3% de los ocupados) tiene un porcentaje de empleadores de 9,2% y de familiar no remunerado de 5,9%. Construcción se presenta en forma similar con más empleadores que el promedio y menos familiares no remunerados. Enseñanza se reparte casi en su totalidad entre empleadores y trabajadores asalariados.

Tabla N ° 16: Distribución porcentual de los ocupados rurales según categoría ocupacional y rama de actividad económica, año 2002.

Ramas de actividad económica	Categoría ocupacional					
	% ocupados rurales	Empleador	Trabajador cuenta propia	Trabajador asalariado	Familiar no remunerado	Trabajador servicio doméstico
ERA	49,5	36,9	53,6	50,4	70,6	0,0
Comercio	9,8	16,9	15,9	8,5	7,6	0,0
Manufactura	7,3	9,2	5,6	8,1	5,9	0,0
Construcción	6,5	7,1	5,4	7,2	4,2	0,0
Servicio doméstico	4,2	0,0	0,0	0,7	1,0	99,9
Enseñanza	3,5	3,1	0,7	4,7	1,0	0,0
Otros	19,2	26,7	18,8	20,4	9,8	0,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

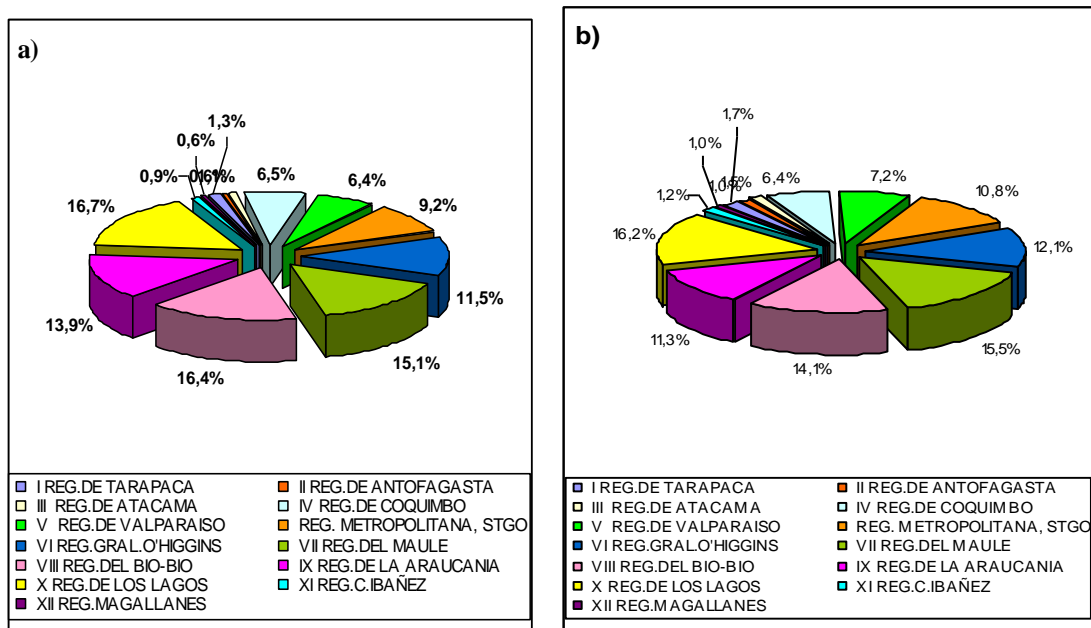
5.2.1.5. Empleo por regiones y rama de actividad económica.

Como primera comparación, entre las zonas urbana y rural es que no existe la misma distribución poblacional; es así como las tres regiones más importantes a nivel nacional son: la Metropolitana, la de Valparaíso y la del Bío- Bío y a nivel rural son la de los Lagos, la del Maule y la de Aysén. A nivel nacional todas las regiones mostraron crecimientos positivos en su población total (ODEPA, 2006), pero para las zonas rurales no fue así, ya que entre 1990 y 2003 disminuyó la participación de la población rural en el total desde 18,5% a 13,4%, lo que se debió principalmente a las regiones de la Araucanía, de Aysén, de Los Lagos, del General Libertador Bernardo O'Higgins y del Maule. Sin embargo, estas regiones continúan registrando la mayor proporción de población rural en el año 2003. Por otra parte la Región que más incrementó su población rural fue la Metropolitana (MIDEPLAN, 2004a).

Situación similar ocurre con respecto al número de ocupados a nivel rural, ya que presentaron variación positiva las regiones del norte del país desde Tarapacá hasta la Metropolitana mientras que las del sur crecen poco o se mantienen estancadas, lo que está claramente ligado a que las primeras son menos agrícolas que las segundas.

La distribución porcentual de la población y de los ocupados rurales en las regiones es muy similar (Gráfico N° 8). Entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos se concentra la mayoría de la población (73,5%) y de la ocupación rural (69,2%), manteniéndose la importancia relativa de éstas en comparación con el año 1992. Se observa que la ocupación se tiende a concentrar entre las regiones del Maule y Los Lagos.

Gráfico N° 8: Distribución porcentual regional de la población rural (a) y de los ocupados rurales (b), según Región al año 2002.



Fuente: ODEPA 2006 y Censo de población y vivienda 2002.

Como ya se dijo anteriormente las diferencias entre las regiones hace que ciertas ocupaciones se distribuyan de forma desigual (Tabla N° 17). En las zonas rurales del norte se encuentra la minería, concentrando entre la I y V regiones el 78,2% de los ocupados de esta rama. En el sur se concentra la agricultura entre la VI y la X regiones se concentra la gran mayoría de los ocupados (74,5%). Otra rama interesante de analizar es pesca, ya que sólo en la X Región se encuentra el 65,7% de los ocupados rurales. Entre la Región Metropolitana a la de Los Lagos vive el 85,4% de los ocupados para el caso de industria manufacturera, construcción abarca al 75,3%, comercio al 79,5%, enseñanza al 81,3% y hogares con servicio doméstico al 84,5%. En esta última rama solamente la Región Metropolitana entrega un 17,6% de los ocupados rurales.

Por razones obvias la administración pública es la que más equitativamente se reparte en el territorio nacional, donde entre las regiones la VI a la X (incluyendo la Metropolitana) se alcanza un 60,7%.

Según Waissbluth (2006), en el año 2002 en la Región Metropolitana vivía el 50,5% de los técnicos y universitarios nacionales, muy superior al 40% de la población que representa esta Región sobre el país. Esto significa, que para reducir esta brecha entre

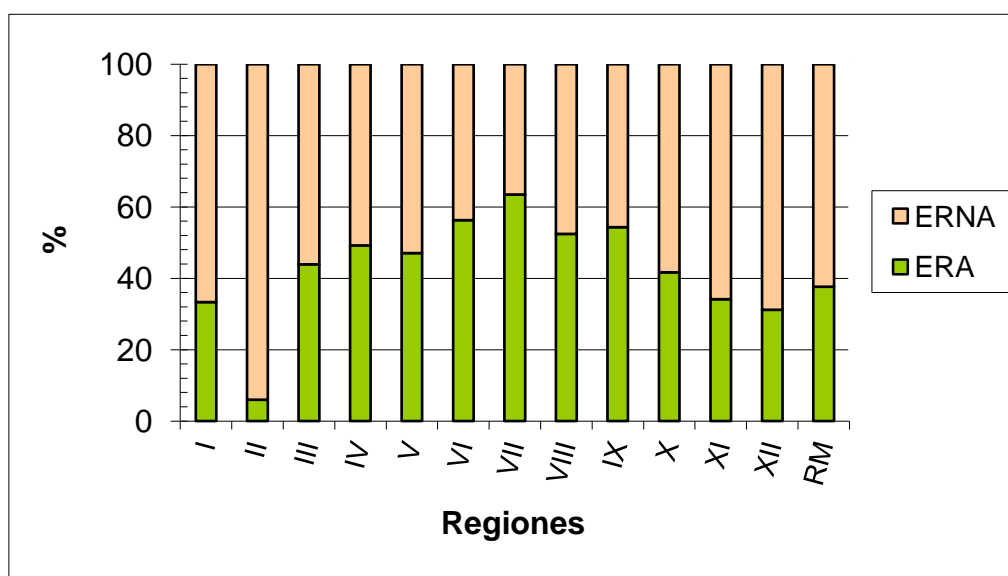
zona urbana y rural, se debe aumentar en un 50% los profesionales y técnicos en regiones, sin aumentar los de la Región Metropolitana.

Tabla N° 17: Distribución porcentual de los ocupados rurales por rama de actividad económica y región del país en el año 2002 (%).

Ramas de actividad económica	Regiones								
	I a V	RM	VI	VII	VIII	IX	X	XI a XII	Total
ERA	15,8	8,2	13,7	19,8	15,0	12,4	13,6	1,4	100
Pesca	8,6	0,3	0,5	1,8	12,1	2,7	65,7	8,2	100
Minería	78,2	7,1	3,4	3,1	2,8	1,2	1,2	3,0	100
Manufactura	13,1	13,4	13,5	14,5	15,9	9,4	18,7	1,4	100
Electric., gas y agua	24,5	10,8	13,0	14,7	15,2	7,2	12,7	2,0	100
Construcción	21,2	10,8	9,2	12,5	15,5	13,3	14,0	3,4	100
Comercio	18,9	14,2	13,3	11,6	12,2	10,6	17,6	1,6	100
HH y RR	26,2	10,7	6,9	12,4	13,7	9,8	15,9	4,4	100
Transporte	19,6	15,8	13,7	13,5	11,9	7,7	15,4	2,3	100
Intermediación financiera	12,4	39,2	9,3	7,8	9,5	5,3	14,9	1,6	100
Servicio empresas	24,2	20,7	9,7	8,7	13,0	8,1	13,2	2,4	100
Administración pública	26,8	15,7	7,8	7,1	8,7	8,1	13,3	12,6	100
Enseñanza	16,4	10,6	9,4	11,8	14,4	15,3	19,7	2,4	100
Servicios sociales	17,8	18,6	9,1	12,6	12,9	9,9	16,9	2,2	100
Actividades comunitarias	16,3	13,5	9,4	11,5	15,9	15,1	17,1	1,1	100
Servicio doméstico	14,1	17,6	11,8	12,0	14,1	12,8	16,1	1,4	100
Organismos extraterritoriales	59,0	8,3	12,5	0,0	0,0	9,0	11,1	0,0	100
Total	17,9	10,8	12,1	15,5	14,1	11,3	16,2	2,2	100

Como ya se ha mencionado, se pueden distinguir regiones con mayor participación en el ERA (agricultura y silvicultura) que otras. Las regiones “agrícolas”, es decir que mantienen más de la mitad de su población en trabajos silvoagropecuarios, con el pasar del tiempo lo siguen siendo aunque en menor medida. Éstas se encuentran desde la V a la IX. Por ejemplo, la VII Región es la más “agrícola” de todas y corresponde a un 63,5% de los ocupados; la menos “agrícola” en el otro extremo corresponde a la II con un 5,9%.

Gráfico N ° 9: Porcentaje de ocupados rurales en regiones según ERNA y ERA, año 2002.



Como era de esperarse, las regiones con mayores pérdidas de ocupados fueron las más agrícolas (VI hasta la X Región) y a pesar de esto continúan abarcando a la mayoría de los ocupados silvoagropecuarios (Tabla N° 18).

La agricultura mostró pérdidas en todas las regiones exceptuando la III (que aumentó mil ocupados). Interesante es señalar que en la rama de agricultura sólo se abarca a la producción primaria, ya que, como estima Dirven (2004), el empleo creado por la agricultura más sus encadenamientos directos con el sector manufacturero llega a representar más del 40% del empleo total regional en cuatro de las trece regiones. Ello refleja indirectamente la importancia que se mantiene en la agricultura, a pesar de las pérdidas observadas.

La pesca disminuyó en todas las regiones exceptuando en la X Región. Hecho que ya había sido constatado por Echeñique (2006). Es importante destacar que esta rama está pasando a ser muy importante en la zona sur de nuestro país. Aunque, como se había

comentado anteriormente, no se debe olvidar que la pesca es principalmente urbana y por tanto sus cambios tienen un menor impacto sobre las zonas rurales.

Los incrementos que exhiben la construcción y el comercio, principalmente se encuentran entre las regiones IV a X, más la Metropolitana.

Con lo que respecta a la enseñanza, también todas las regiones mostraron cambios positivos (exceptuando la de Magallanes), destacando las regiones de la Araucanía, Los Lagos y Región Metropolitana.

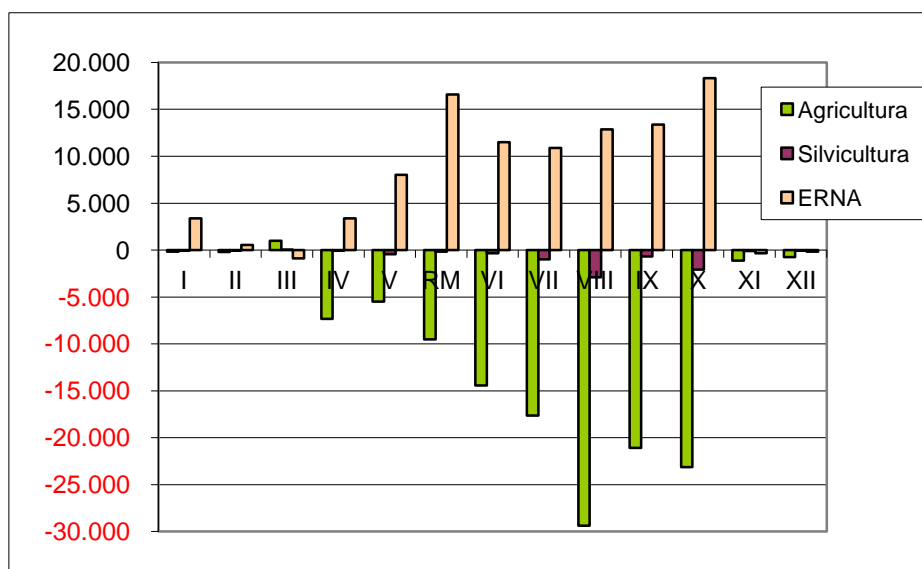
Finalmente es interesante destacar que los ocupados en hogares con servicio doméstico casi no mostraron variación, exceptuando la Región Metropolitana que aumentó su número en poco más de 1.400 nuevos ocupados.

Tabla N° 18: Variación en el número de ocupados rurales según ramas de actividad económica y región entre los años 1992 y 2002.

Regio- nes	Rama de actividad económica						
	ERA	Manu- factura	Cons- trucción	Comercio	Ense- ñanza	Servicio doméstico	Total
I	-160	306	501	553	109	36	3.239
II	-194	-189	256	125	7	21	372
III	1.006	197	312	-101	63	-27	126
IV	-7.381	554	2.055	2.243	406	-48	-3.984
V	-5.939	329	1.451	1.944	431	434	2.082
VI	-14.768	2.188	1.488	3.006	576	218	-3.258
VII	-18.620	1.409	1.723	2.888	761	-294	-7.720
VIII	-32.289	-89	3.903	3.286	598	-502	-19.422
IX	-21.771	-543	3.235	4.121	1.133	-83	-8.400
X	-25.224	-633	2.768	6.933	1.341	-804	-6.897
XI	-1.237	-366	225	286	33	-80	-1.582
XII	-780	6	69	93	-34	-18	-933
RM	-9.685	350	1.949	4.156	1.244	1.406	6.894
Total	-137.042	3.519	19.935	29.533	6.668	259	-39.369

Por todo lo que se observa, insistir en que las zonas rurales son sólo agrícolas sería un error, sobre todo si pensamos que casi todas las regiones han perdido ocupados en este rubro y en casi todas ha aumentado el ERNA. El gráfico N° 10, se recalca la clara disminución que existe entre los ocupados agrícolas. Como ya se ha dicho a lo largo de este documento, el trabajo agrícola ha sufrido grandes reducciones, mientras que han aumentado los trabajos no agrícolas, demostrando que éstos para las zonas rurales se han convertido en una excelente alternativa de ocupación abarcando cada vez a más personas.

Gráfico N ° 10: diferencia en número de ocupados en la población rural según ramas de agricultura, silvicultura y RNA entre los años 1992 y 2002.



VI. CONCLUSIONES

Entre los años 1992 y 2002 disminuyeron en el sector rural los ocupados en actividades silvoagropecuarias, mientras que los ocupados en otras ramas de actividad económica han aumentado, particularmente en las ramas del comercio, la construcción y la enseñanza. A pesar de la disminución en el número de habitantes y de ocupados rurales, el sector silvoagropecuario continúa representando la principal fuente de ocupación.

La tasa de participación laboral en la población es muy similar en las zonas urbanas y rurales. Observándose fuertes diferencias en la participación por ramas.

A pesar del mayor número de mujeres ocupadas, ellas continúan con una baja participación laboral (19,2%). Se mantienen las diferencias de género en ciertos empleos; mientras ellas representan más de un 60% de los ocupados en servicio doméstico, otras actividades comunitarias, servicios sociales y de salud y enseñanza, en otras ramas ni siquiera alcanzan el 10% de los ocupados, como silvicultura, minería, construcción y agricultura.

La disminución del número total de ocupados se explica en gran parte por una fuerte reducción en el empleo de los jóvenes y un aumento de los adultos. Además Existe una distribución del empleo según grupos de edad y rama en forma desigual.

En la última década ha aumentado la escolaridad, destacándose que el empleo en la agricultura y silvicultura tienen el más bajo promedio de escolaridad (6,5 años), mientras que para el ERNA es de 9,2.

Un conjunto de sectores muestra una baja proporción de sus ocupados con 8 o menos años de escolaridad, como son intermediación financiera, servicios sociales, administración pública y enseñanza. En el otro extremo están los sectores en que la mayoría de los ocupados tiene 8 años o menos de escolaridad. Como por ejemplo, la agricultura, silvicultura y pesca. El sector silvoagropecuario emplea principalmente a personas con 5 a 8 años de escolaridad, por lo que a mayor educación, menor será la proporción de ocupados en la agricultura.

El número de ocupados por cuenta propia y familiares no remunerados, ha disminuido, mientras que el de asalariados ha aumentado. Sin embargo en la agricultura se observó una reducción en estas tres categorías.

Desde una perspectiva geográfica, casi el 70 % del empleo rural se localiza entre las Regiones de O'Higgins y de Los Lagos.

Las regiones con mayores pérdidas de ocupados fueron precisamente las más agrícolas, a pesar de lo cual ellas continúan abarcando a la mayoría de los ocupados rurales en el sector silvoagropecuario. Un cambio importante se observó en la pesca, con una fuerte concentración del empleo en la X Región. Manufacturas y servicio doméstico presentaron decrecimientos en las regiones del sur. Construcción, comercio y enseñanza crecieron en todas las regiones, principalmente entre la IV a la X. La enseñanza también mostró en todas las regiones variaciones positivas, destacando principalmente con mayores crecimientos en sus ocupados las Regiones de la Araucanía, Los Lagos y Metropolitana.

BIBLIOGRAFÍA

- **ABRAMO, L** (editora). 2006. Trabajo decente y equidad de género en América Latina. Primera edición. OIT. Santiago, Chile. pp. 95-127.
- **ATRIA, R.** 2001. La educación superior y la equidad en América Latina: implicancias para el caso de Chile. Estudios Sociales N° 107. pp. 11-41.
- **ATTANASIO, O.; SZÉKELY, M.** 1999. La pobreza en América: un análisis basado en los activos. El trimestre económico. vol. 66. 53 p. N 263.
- **BARRERA, A.** 2006. La ruralidad y la agricultura del bicentenario. **En:** Agricultura pobreza y crecimiento económico en la ruralidad. Instituto de desarrollo agropecuario (INDAP). Santiago, Chile. pp. 161-185.
- **BARROS R.** 2003. Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe. Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Santiago, Chile. N° 70. 76 p.
- **BERDEGUÉ, J.; RAMIREZ, E.; REARDON, T.; ESCOBAR, G.** 2004. Empleo e ingresos rurales no agrícolas en Chile. En: empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Unidad de Desarrollo Agrícola. Santiago, Chile. pp. 35-54.
- **BERDEGUÉ, J.; SCHEJTMAN; A. ESCOBAR G. Y RAMÍREZ, E.** 2005. Desarrollo agrícola. Pobreza y desigualdad en Chile. RIMISP (Red de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción). 42 p.
- **BID.** 1998. Estrategia para la reducción de la pobreza rural. Washington D.C. 27 p.
- **BRAVO, R.** 2004. Mujeres Chilenas. Tendencias en la última década (Censos 1992-2002). Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Santiago, Chile. vol.2.
- **CARLSON, B.** 2002. Educación y mercado de trabajo en América Latina: ¿Qué nos dicen las cifras? Serie Desarrollo Productivo N° 114. CEPAL. 56 p.
- **CARLSON, B. (EDITOR); LEMAITRE, G.; SCHLEICHER, A.; SCHKOLNIK, S.; GOLDSTONE, L.** 1999. Social dimensions of economic development and productivity: inequality and social performance. Productive Development Series. CEPAL. Santiago, Chile. N° 56. 77 p.
- **CEPAL; UN.** 1991. La juventud latinoamericana en los años ochenta: igualdad de

oportunidades en educación y empleo. División desarrollo social. Santiago, Chile. 174 p.

- **CEPAL** 1999. Efectos sociales de la globalización sobre la economía campesina: reflexiones a partir de experiencias en México, Honduras y Nicaragua. [en línea] <<http://www.desarrollo-rural.hn/docs/efectos.pdf>> [consulta: 22-05-2006].
- **CEPAL**. 2000. Distribución espacial y urbanización de la población en América Latina y el Caribe. [en línea]. <<http://www.eclac.cl/celade/publica/LCR1999/LCR1999def00e.htm>> [consulta: 20-01-2007]. Definiciones de urbano rural.
- **CEPAL**. 2005a. Panorama Social 2005. Santiago, Chile. 436 p.
- **CEPAL; UN**. 2005b. Indicadores comparados. Estadísticas de género. [en línea]. <http://www.eclac.cl/mujer/proyectos/perfiles/comparados/t_educacion5.htm> [consulta: 16-10-2006].
- **COMITÉ INTERMINISTERIAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO**. 1998. Evaluación de instrumentos de fomento productivo. El programa de transferencia del Instituto de Desarrollo Agropecuario. **En:** Empleo en Ingresos rurales no agrícolas en América Latina. Ministerio de Agricultura. Ministerio de Economía. Santiago, Chile. pp. 35-54.
- **DAVID, M. (COMPILADORA); OCAMPO, J.; MORALES C.; RODRÍGUEZ, M.; TEJO, P.; SPOOR, M.** 2001. Desarrollo rural en América Latina y el caribe ¿La construcción de un nuevo modelo? CEPAL/Editorial Alfaomega. 164 p.
- **DÍAZ, J. MIDEPLAN (MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN Y COOPERACIÓN)**. 2004. Empalme series de PIB regionales 1960-2001, base 1996. División de planificación regional. Santiago, Chile. 43 p. [en línea]. <http://www.mideplan.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_163.pdf> [consulta: 20-01-2007].
- **DIRVEN, M.; RODRÍGUEZ, E.** 1996. Juventud rural. Modernidad y democracia en América Latina. CEPAL. UNICEF. UN. Organización Iberoamericana de Juventud. Santiago, Chile. pp. 33-65.
- **DIRVEN, M.** 2000. El mercado de tierras y la necesidad del rejuvenecimiento del campo en América Latina. CEPAL. Santiago, Chile. Perspectivas Rurales. Año 4 N° 2: 71-106 p.
- **DIRVEN, M.** 2002. Las prácticas de herencia de tierras agrícolas: ¿una razón para el éxodo de la Juventud? CEPAL. Santiago, Chile. 65 p.
- **DIRVEN, M.** 2004. Alcanzando las metas del milenio: una mirada hacia la pobreza

- rural y agrícola. Serie desarrollo productivo N° 146. CEPAL. Santiago, Chile. 56 p.
- **DURSTON, J.** 1998. Juventud y desarrollo rural: marco conceptual y contextual. Serie políticas sociales N° 28. CEPAL. Santiago, Chile. 46 p.
 - **ECHENIQUE, J.** 2006. Los cambios en el empleo y en la pobreza rural, Chile en la última década. **En:** Agricultura pobreza y crecimiento económico en la ruralidad. INDAP. Santiago, Chile. pp. 147-159.
 - **FAO (FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS).** 2004. La mujer en la agricultura, el medioambiente y la producción rural en Chile. [en línea]. Servicio de género y desarrollo. Santiago, Chile. 4 p. <<http://www.rlc.fao.org/MUJER/situacion/pdf/chile.pdf>> [consulta: 03-10-2006].
 - **GORDILLO DE ANDA, G.** 2004. Seguridad alimentaria y agricultura familiar. Revista de la CEPAL N° 83. pp. 71-84.
 - **INE.** 2002. Glosario Censal. [en línea]. <http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/censo2002/glosario_censal/pdf/glosariocenso.pdf> [consulta: 15-10-2006].
 - **INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS); DATTOLI, L.** 2003. Manual Censal. [en línea]. <http://www.ine.cl/canales/chile_estadistico/censos_poblacion_vivienda/censo2002/manual_censal/pdf/manualcensal.pdf> [consulta: 15-01-2007].
 - **KÖBRICH, C.; VILLANUEVA, L.; DIRVEN, M.** 2004. Pobreza rural y agrícola: entre los activos, las oportunidades y las políticas –una mirada hacia Chile-. Serie desarrollo productivo. N° 144. CEPAL. Santiago, Chile. 98 p.
 - **KÖBRICH, C.; DIRVEN, M.** 2007. Características del empleo rural no agrícola en Latinoamérica con énfasis en los servicios. Serie desarrollo productivo N° 174. CEPAL. Santiago, Chile. 84p.
 - **LEPORATI, M.** 2004. Estrategias de inserción de las pequeñas empresas agrícolas en los mercados globalizados: antecedentes para su contextualización. **En:** La Pequeña Empresa Agrícola y los desafíos de la Globalización. INDAP. Santiago, Chile. pp. 121-151.
 - **MIDEPLAN.** 2000. Etnias y pobreza en Chile. Análisis de la VIII Encuesta de

Caracterización Socioeconómica Nacional. [en línea].
<http://www.mideplan.cl/admin/docdescargas/centrodoc/centrodoc_24.pdf> [consulta: 26-10-2006].

- **MIDEPLAN.** 2002. Análisis de la VIII Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 2000). Documento N° 7 situación del sector rural. Santiago, Chile. 86 p.
- **MIDEPLAN.** 2004a. Principales resultados CASEN 2003- Sector rural. [en línea]. Santiago, Chile. 37 p.
<http://www.mideplan.cl/final/ficha_tecnica.php?cenid=156> [consulta: 22-05-2006].
- **MIDEPLAN.** 2004b Encuesta Casen. Educación 2003. [en línea].
<http://www.mideplan.cl/casen/educacion_2003.html> [consulta: 17-01-2007].
- **MIDEPLAN.** 2004c. Encuesta Casen. Principales resultados en educación 2003. [en línea]. <http://www.mideplan.cl/final/ficha_tecnica.php?cenid=122> [consulta: 17-01-2007].
- **MIDEPLAN.** 2004d. Encuesta Casen. Mujer 2003. 67 p. [en línea].
<http://www.mideplan.cl/final/ficha_tecnica.php?cenid=234> [consulta: 17-01-2007].
- **MONTAÑO, S.;** (coordinadora). 2006. Guía de asistencia técnica para la producción y el uso de indicadores de género. CEPAL. UN. Santiago, Chile. 243 p.
- **MORLEY S.** 2000. La distribución del ingreso en América Latina y el Caribe. CEPAL/ Fondo de cultura económica. Santiago, Chile. 209 p.
- **MOSTAJO, R.** 2000. Gasto social y distribución del ingreso: caracterización e impacto redistributivo en países seleccionados de América Latina y el Caribe. Serie reformas económicas N° 69. CEPAL. 58 p.
- **NAGEL, J.** 2006. Chile: crecimiento agrícola, pobreza rural y agricultura familiar campesina. **En:** Agricultura pobreza y crecimiento económico en la ruralidad. INDAP. Santiago, Chile. pp. 187-220.
- **ODEPA. (OFICINA DE ESTUDIOS Y POLÍTICAS AGRARIAS).** 2006. Estadísticas y precios. Económicas. [en línea].
<<http://www.odepa.gob.cl/odepaweb/jsp/estadisticas/economicas.jsp>> [consulta: 21-12-2006].
- **OIT. (ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO).** 2001. Temas especiales. [en línea].
<<http://www.oit.org.pe/spanish/260ameri/publ/panorama/1999/temaespe.html>> [consulta: 20-01-2007].

- [RAMÍREZ, E. 2001. Análisis de la movilidad del empleo rural en Chile. Rimisp. Serie de documentos debates y temas rurales. Santiago, Chile. 26 p.](#)
- **REARDON, T.; BERDEGUÉ, J.; ESCOBAR, G.** 2004. Empleo e ingresos rurales no agrícolas en América Latina: síntesis de implicaciones de políticas. **En:** Empleos e ingresos rurales no agrícolas en América Latina. Serie seminarios y conferencias N° 35. Unidad de Desarrollo Agrícola. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. CEPAL. Santiago, Chile. pp. 15-38.
- **RIVERA, M.; ROMÁN, R.** 2004. La inserción de la mujer en el campo laboral y su discriminación. Memoria de título. [Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.](#) Facultad de Derecho. Universidad de Chile. Santiago, Chile. [204 p.](#)
- **ROJAS, A.** 2006. Pobreza y desarrollo rural. **En:** Agricultura, pobreza y crecimiento económico en la ruralidad. INDAP. Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias. Universidad de Chile. Santiago, Chile. pp. 77-117.
- **ROJAS, A.** 1986. La Agricultura y el Desarrollo del Sector Agrícola Nacional. [en línea]. Revista Universum. Año 1. [<http://universum.otalca.cl/contenido/index-86/marin.html >](http://universum.otalca.cl/contenido/index-86/marin.html) [consulta: 22-05-2006].
- **RUIZ, M.** 2003. Desafíos y oportunidades para la equidad de género en América Latina. [en línea]. [<http://go.worldbank.org/C57WWQ7Y00 >](http://go.worldbank.org/C57WWQ7Y00) [consulta: 3-10-2006].
- **SEN, A.; NUSSBAUM, M.** (compiladoras). 1996. La calidad de vida. Fondo de Cultura Económica. México. 588 p.
- **UN (UNITED NATIONS).** 2006. Registro de clasificaciones. [en línea]. [<http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2 >](http://unstats.un.org/unsd/cr/registry/regcst.asp?Cl=2) [consulta: 24-05-2006].
- **UNESCO (ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA) WILLIAMSON, G.** 2004. Estudio sobre la educación para la población rural en Chile. [en línea]. [<http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estudio_educacion_poblacion_rural_chile.pdf >](http://www.unesco.cl/medios/biblioteca/documentos/estudio_educacion_poblacion_rural_chile.pdf) [consulta: 20-01-2007].
- **WAISSBLUTH, M.** 2006. La descentralización en Chile: asignatura pendiente. **En:** La reforma del estado de Chile 1990-2005. De la confrontación al consenso. Facultad de Ciencias Física y Matemáticas. Universidad de Chile. Santiago, Chile. pp. 62-66.

- **YÚNEZ-NAUDE A.; TAYLOR E.** 2004. Los determinantes de las actividades y el ingreso no agrícola de los hogares rurales de México, con énfasis en la educación . **En:** Empleos rurales no agrícolas en América Latina. Unidad de desarrollo agrícola N° 35. CEPAL. Santiago, Chile. pp. 231-246.